

El problema triguero

La Asamblea de ayer

MADRID 20.—A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión, bajo la presidencia del subdirector de Agricultura señor Rovira.

El representante de la Cámara Agrícola de Salamanca dice que los agricultores no pretenden la defensa de sus intereses en pugna con los de los demás. Todos industriales, agricultores y obreros somos hermanos, y como tales hemos de conducirnos. Entiende que en España hay producción suficiente de trigo para cubrir las necesidades de la nación, y califica de imprudente tomar medidas en el mes de febrero, cuando escasea el trigo, pues lo procedente sería adoptarlas en junio. Añade que para fijar el precio del trigo es preciso tener en cuenta, además de los gastos de producción, un tanto por ciento de ganancia por ser justo que el productor venda a precios remuneradores. Cree que no debe tomarse como tipo para toda España el precio del pan en Madrid, y propone que se fije el del trigo en 65 pesetas los 100 kilos, y así no se perjudicará a nadie, porque el pan podrá venderse al mismo precio que el trigo, como lo demuestra que en muchas provincias los panaderos vendan por cada kilo de harina otro de pan.

El señor Garrido lee unas palabras pronunciadas por el marqués de Estella, a quien elogia efusivamente, según las cuales el precio del trigo debe ser remunerador. Hace un llamamiento a la Junta de Abastos para que resuelva en justicia, y pide que el Estado no intervenga demasiado en los problemas de la producción.

Se dirige al representante obrero y le dice que si los precios altos molestan a los obreros de Madrid, en cambio favorecen a los del campo, que son muchos más. Rechaza la protección del Estado, y asegura que él no piensa en el ministerio del Trabajo para resolver los asuntos de la agricultura, sino en el de Gracia y Justicia. No desea privilegios, sino un trato igual, como lo tienen otras industrias.

El presidente de la Asamblea anuncia que se ha recibido un escrito de la Liga Nacional de Campesinos, firmado por el señor Monedero, y se va a proceder a su lectura.

En dicho escrito, el señor Monedero se lamenta de que la entidad que representa no haya sido invitada a la Asamblea, y asegura que los pequeños productores han vendido ya sus cosechas y han pasado a ser solamente consumidores, por lo cual les perjudica el alza de los artículos de primera necesidad. Estima que si no hay exceso de trigo, existe el suficiente para atender las necesidades de la nación. Propone que se obligue a los acaparadores a sacar las existencias al mercado, y, si no lo hacen, se proceda a la incautación.

Seguidamente, hace uso de la palabra el representante de Valencia, quien declara que es nieto e hijo de labradores, y labradores serán sus hijos, porque tiene gran amor a la tierra. Se lamenta de que no haya asistido a la Asamblea el señor Monedero, que es admirable orador, pero ignora por completo cuales son las necesidades de los agricultores. Añade que los Sindicatos Agrícolas fundados por el señor Monedero han fracasado, creando con ello una situación difícil a los sindicatos; pues no encontraron ambiente en la provincia donde pretendían desarrollar sus iniciativas y ha tenido que establecer en Madrid el domicilio de la Liga de los Campesinos.

El señor Mora dice que la Junta de Abastos está de enhorabuena, pues el presidente del Directorio ha expresado el propósito de favorecer la producción agrícola. Añade que el trigo si estuviera convencido de que existe trigo en cantidad suficiente para el consumo nacional, se opondría a la importación;

pero abriga el temor de que ocurra lo que hace meses en el azúcar.

El representante de Soria, conde de la Puebla de Valverde, cree interpretar el sentir de los agricultores al considerar que el sistema de tasas es contrario a lo que se pretende con su implantación, y únicamente estaría justificada si se tasaran también, además del trigo, todos los demás artículos. Afirma que el arancel vigente establece normas muy diferentes para la agricultura y para los demás productos nacionales, y los beneficios que se otorgan a determinados artículos van en perjuicio de los agricultores, que representan la mayor vitalidad de la nación.

Sostiene que la Asamblea debe desenvolverse alrededor de dos puntos esenciales: supresión de las tasas, o tasas para todos, y supresión de la ley prohibicionista de importación de trigo; pero aplicando al trigo importado derechos arancelarios que no sean ruinosos para los labradores españoles.

Intervienen varios asambleístas y rectifican otros, dando lugar a que el señor Bahamonde advierta que con tantos discursos no se llegará a un acuerdo concreto.

El representante de Huesca se lamenta de que los labradores hayan sido invitados galantemente por el Directorio para ilustrar a la Junta Central de Abastos y se hagan manifestaciones en defensa de intereses particulares, sin tener en cuenta que los de la agricultura son intereses que importan a todos.

El problema del pan está mal planteado porque no existe tal problema. Presenta varias piezas de pan elaborado en Madrid y en Barcelona, deduciendo que por el precio que tienen señalado se colizan con exceso considerable el precio del trigo, resultando así perjudicada la agricultura sin beneficio para el consumidor. Propone que, para evitar que el pequeño labrador venda en agosto la producción a precios bajos, se instituyan créditos en beneficio de los agricultores modestos. Añade que los labradores son quienes más sienten el patriotismo, y así lo demostraron en cierta ocasión enviando a Barcelona 500 vagones de trigo para afrontar el problema del pan. De igual manera, ahora, están dispuestos a poner a disposición de la Junta Central de Abastos todo el trigo que hay en España; pero no tolerarán que se les haga víctimas de la codicia de otros intereses.

El señor Bahamonde contesta a varios oradores, y expone la duda que asalta a la Junta de Abastos, de que haya trigo suficiente para atender el consumo nacional, porque tiene que preocuparse de que no falte pan y de que el precio no sea superior al actual.

El marqués de Casa Pizarro manifiesta que los agricultores no se oponen a la importación, siempre que se les dé igual trato en el arancel que a los demás productores.

El señor Bahamonde declara que la Junta de Abastos quiere importar la pequeña cantidad de trigo necesario para resolver el conflicto de la escasez; pero sin que pueda influir en el mercado. Se manifiesta enemigo de las tasas por la arbitrariedad que encierran, dado los diferentes costes de la producción; pero no se debe olvidar que la Junta de Abastos tiene por misión regular los precios.

El señor Garrido dice que si a los agricultores se les pregunta si hay trigo suficiente para el consumo nacional, tienen que contestar que no lo saben, y si se teme que falte trigo, están dispuestos a dar facilidades para que se abra la frontera y entre el trigo necesario.

El señor Matesanz dice que igual que hay pan de lujo debiera haber también trigo de lujo, para evitar la injusticia de que el trigo vendido a 51 pesetas se venda en piezas de pan de lujo a 1,20 pesetas el kilo.

El señor Bahamonde pide que se concreten las conclusiones de la Asamblea, y ésta acuerda por unanimidad las insperadas en lo expuesto por el conde de la Puebla de Valverde.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera.—La Asamblea no ha pedido ni quiere ni cree conveniente para la agricultura nacional la ley de prohibición de importación de trigo extranjero.

Segunda.—Que en consecuencia no ve ningún inconveniente en que la licia ficia particular pueda importar trigo del extranjero, siempre que se apliquen a esta importación los derechos arancelarios vigentes.

Tercera.—Que siempre ha estimado procedente la absoluta libertad de comercio, tanto respecto del trigo como de sus derivados.

Cuarta.—En el caso de que se creyera necesario por el Poder público rebajar los derechos arancelarios del trigo, que se haga lo mismo con las demás partidas del Arancel.

Terminó la Asamblea con un saludo que el señor Bahamonde dirigió a los asambleístas, al que correspondió, en nombre de éstos, el señor Matesanz.—MENCHETA.

Cruz Roja

El lunes 23, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santa Agueda, una misa en sufragio del médico que fué de la Ambulancia de esta Institución, D. Amaro Izquierdo Peris (q. e. p. d.).

La Junta de Gobierno ruega a todos los asociados y personal de tropa de la Ambulancia tengan a bien asistir a tan piadoso acto.

El Consejo de Administración de la Compañía de Aguas, en sesión celebrada el 17 del actual, resolvió dejar como donativo a favor de la Institución las 167 pesetas que importa el fondo eléctrico correspondiente a las funciones benéficas dadas en el Teatro Principal en el pasado mes.

La Junta de Gobierno de la Asamblea local queda sumamente agradecida a tan generoso rasgo.

De la provincia

PAMPLIEGA

Viajeros
Acompañado de su distinguida esposa D.^a Cristina Morgado, hija del centralinante del mismo apellido, se encuentra en esta, procedente del Ferrol, el capitán de Sanidad Militar D. Miguel Lafont Lopidana, quien en breve se trasladará a Tetián, donde tiene su destino.

También pasó breves días en compañía de sus padres, el capellán castrense, hijo de esta villa, D. Julio Rodríguez Castro.

Regreso
Sin novedad y completamente restablecido, llegó, procedente de Burgos, donde fué operada, D.^a Carolina Santos, a quien de veras felicitamos.

El corresponsal.

Pampliega 20 Febrero 1925.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de diez a doce.—Gratita a los pobres
Lata-Calvo, 18, principal.

CLÍNICA PRIVADA DE CIRUGÍA

DEL DR. J. P. AGOTE,
ex ayudante de König Chirurgicalische
Poliklinik de Berlín
VITORIA
(Paseo de la Senda)
Magnífico parque / Todos los adelantos científicos modernos / Hábitaciones muy confortables / Servicio médico permanente / Asistencia por Siervas de Jesús / Se habla alemán, francés, inglés y vasco
Cirugía ginecológica y gástrica / Cirugía de huesos y articulaciones

En la Catedral

Solemne triduo en honor del Santísimo Sacramento

Domingo

MANANA: A las nueve.—El excelentísimo Cabildo, después del canto de horas y misa conventual, expondrá solemnemente a Nuestro Señor Sacramentado, ante cuya Divina Majestad se hará la Vela con el siguiente orden y horario:

De diez y media a once y media.—Soclos (varones) del Apostolado de la Oración y Congregaciones de San Luis y San Estanislao.

Dirigirán los cultos los RR. PP. Ibáñez y San Martín, S. J.

De once y media a doce y media.—Real Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, caballeros, terciarios y señoras de la Vela; caballeros de la Concepción y de Santiago y Asociación de comerciantes de la Divina Pastora.

M. I. Sr. Gómez Rufi, D. Bernardo Alonso y D. Victorino Dancausa.

TARDE: De doce y media a una y media.—Hijas de María y Ropifillo de la Inmaculada del Servicio Doméstico.

M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Monje, doctoral.

De una y media a dos y media.—Seminario de Misiones Extranjeras y Sección de seminaristas externos.

M. I. Sr. Rtor. D. Emilio Rodero Rea y Rtor. D. Hilario Gutiérrez.

De dos y media a cuatro.—Seminario de San José.

Sr. Rtor. D. José Casals y superiores.

De cuatro a cinco y media.—Coro Capitular, vísperas y completas, matines y laudes.

De cinco y media a siete y media.—Función solemne con asistencia de S. E. R., predicará el M. I. Sr. Dr. don Pedro Riaño, canónigo.

De siete y media a ocho y media.—Camareras de Jesús Sacramentado, señoras de la Vela en las reverendas Escuelas, Cofradías del Santísimo de todas las parroquias y Cofradías de San Antonio de Huelgas y Hospital del Rey.

D. Francisco Rueda, D. Isaac Izquierdo, D. Florencio Merino y el muy ilustre señor don Lorenzo Abad Sáiz, canónigo lectoral.

De ocho y media a nueve y media.—Terciarios de San Francisco y sección de hombres de las Conferencias de San Vicente de Paúl.

R. P. Guardián del convento de Padres Capuchinos.

De nueve y media a once.—Turnos del Seminario de San Jerónimo.

Señor rector D. Francisco Bou y superiores.

Desde las once hasta las seis de la mañana.—La Adoración Nocturna.

M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa y don Félix Niño Palomino.

Lunes

MANANA: De seis a siete.—Venerable Orden Tercera del Carmen.

R. P. Alberto, C. D.

De siete a ocho.—Semana Devota de la Virgen del Carmen.

R. P. Alfredo, C. D.

De ocho a nueve.—Asociación Católica del Magisterio, alumnas del Instituto Teresiano, de Hijas Religiosas de María Inmaculada, Colegio de la Asunción y de Academias particulares.

M. I. Sres. D. Lorenzo Dancausa y D. Natalio Sarasa, canónigos; D. Pedro Cantera.

De nueve a diez.—Coro capitular. Horas y misa solemne.

De diez a once.—Apostolado de la Oración (sección de señoras).

R. P. Ibáñez, S. J.

nes castrenses de Artillería e Infantería.

TARDE: De doce a una.—Colegio del Niño Jesús (Francesas) y Colegio de Concepcionistas.—Dancausa.

M. I. Sr. D. Lorenzo de Saldaña de una a dos.—Colegio de Asilos y Escuelas fundadas por Zapata, de San José y de Nuestra Señora de las Mercedes.

D. Manuel Ayala y D. Ramón del Prado.

De dos a tres.—Seminario de San José.

Señores rector y superiores.

De tres a cuatro.—Secciones de Colegios de Hermanos Maristas.

D. Félix Miguel Villamiel, capellán.

De cuatro a cinco y media.—Coro capitular, vísperas, completas, matines y laudes.

De cinco y media a siete y media.—Función solemne con asistencia de su eminencia reverendísima y Cabildo. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rufi, canónigo.

De siete y media a ocho y media.—Cortes de honor del Amor Hermoso y del Pilar y Asociaciones de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San José de la Montaña; Asociaciones de Animas de todas las parroquias; Obra de la Propagación de la Fe, señoras protectoras de la Congregación Mariana, señoras de las Obras de Celo, Asociación del Calvario Perpetuo y de Nuestra Señora de Lourdes.

Señores Gómez Rufi y Dancausa; don Andrés de la Iglesia, D. José Bravo y el R. P. Guardián de los Capuchinos.

De ocho y media a nueve y media.—Asociación de Jueves Bucarísticos, Congregación de San Julián Burgales, Discipulos de San Juan, Cofradía del Rosario y demás de San Lesmes, Cofradías de San Miguel y San Isidoro y del Rosario del Hospital del Rey; Hermandad del Calvario y Santo Entierro y Cofradías de la Alegría, de Nuestra Señora de la Salud, de San Blas, de la Virgen de Rebolledo, de San Sebastián, de Santa Lucía y del Pan de San Antonio; Esclavas de San José (parroquia de San Lorenzo), Cofradía de San José del Círculo Católico y Congregación de Nuestra Señora de Valbarrera.

D. Carlos Ignacio García, D. Santos Carrera, Rvdo. Padre Guardián de Padres Capuchinos, D. Angeles Labrador y D. Angel García Valdivielso.

De nueve y media a once.—Turnos del Seminario de San Jerónimo.

De once a seis de la mañana.—La Adoración Nocturna.

Señores D. Lorenzo Dancausa, canónigo, y don Eugenio Ortega Crespo, penitenciario.

Martes

De seis a siete.—Colegiales de Santa Cita del Servicio Doméstico (internas y externas); Escuelas de Obreras de las Religiosas Esclavas, Benedictinas y Luisas.

Rvdo. P. Lardizábal, S. J., y D. Tomás Marcos, D. Gumersindo Capellán y D. Hermenegildo González.

De siete a ocho.—Señoritas auxiliaoras de las Misiones y Asociación de las Doctrinas y San Ignacio de Loyola con las señoras directoras, Sindicato Católico Femenino y Escuelas Dominicales.

Rvdo. PP. J. Zameza y Lardizábal, S. J., D. Policarpo Cantón, y M. I. señor D. Eugenio Ortega Crespo, penitenciario.

De ocho a nueve.—Arcofradía Teresiana, señoras de los Intendentes y Misioneras Franciscanas.

Rvdo. P. Juan Bautista, C. D., y don Miguel Polo.

De nueve a diez.—Coro capitular. Horas y misa solemne.

De diez a once.—Secciones de señoras de las conferencias de San Vicente de Paúl.

M. I. señores Rufi Monje, doctoral, y Rodero Rea.

De once a doce.—Esclavas de Nuestra Señora de los Dolores de San Gil e Hijas de María de la Medalla Milagrosa.

D. Francisco Rueda, D. Aureliano

Miguel y coadjutores de Santiago y San Gil.

TARDE: De doce a una.—Asociación de Marías de los Sagrados.

M. I. Sr. D. Alejandro Saldaña y R. P. Aramburu.

De una a dos.—Seminario de Misiones y sección de seminaristas externos.

Sres. Rector y superiores.

De dos a tres.—Seminario de San José y superiores.

Sres. Rector y superiores.

De tres a cuatro.—Asociación del Niño Jesús de Praga. Patronato de San José y sección de Colegios de Hermanos Maristas.

R. P. Alfredo, D. Valentín Palencia y D. Félix Miguel.

De cuatro a cinco y media.—Coro capitular: vísperas, completas, matines y laudes.

A las cinco y media.—Función solemne con asistencia de S. E. R. y del excelentísimo Cabildo. Predicará el eminentísimo señor cardenal arzobispo, doctor don Juan Benlloch y Vivó.

Procesión y reserva.

La capilla de música de la Catedral interpretará durante los expresados días las siguientes composiciones religiosas:

PRIMER DIA.—Trisagio, por el maestro Plascencia, por la capilla de música con orquesta y coros de los Seminarios.

O Salutaris, a cuatro, con orquesta, por el maestro D. Leocadio Hernández Asuncion.

Ecce Panis, por el maestro Esclava.

SEGUNDO DIA.—Trisagio, por Cortina, Pie Pellicane, a solo de bajo y coro, con orquesta, por el maestro D. Leocadio Hernández Asuncion.

Panis Angelicus por el maestro Esclava.

TERCER DIA.—Trisagio.

Oh, Jesu mi, a coro y orquesta, por el maestro Esclava.

O salutaris, a ocho voces, por el maestro Esclava.

HERNIADOS

Burguero España del Doctor J. Campos.

Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Lata-Calvo, 18, principal

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce a dos. Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DR. JERONIMO FOURNIER

Del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta de Medicina general y en especial de las enfermedades del pecho

Horas: de doce a dos y de tres a cuatro
VITORIA, 14, 1.º

MEDICO Y DENTISTA

MARDONES

DIPLOMADO EN NEW-YORK

Especialista en enfermedades de la boca

RAYOS X

Plaza de Prim, 23, prinl

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón, 40, entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON LUCAS VELAÑO ALONSO,
FALLECIÓ EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1924,
después de recibir los Santos Sacramentos.
(Q. E. P. D.)
Su afligida hermana doña Antonina, hermanos políticos doña Aquilina y don Martín Collina y doña Isidra López, tios, sobrinos don Manuel Pérez Hernández (oficial de Correos) y doña Pilar Cosmea, primos y demás familia
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al Oficio de Aniversario que tendrá lugar el próximo lunes, día 23, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.
Burgos 21 de Febrero de 1925.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON ALEJO MANERO ZAMORA,
FALLECIÓ EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1924,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
Sus sobrinos y demás familia
Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el lunes 23 de Febrero, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, desde las ocho hasta las doce, en el altar mayor, así como la exposición del Santísimo en la iglesia de las Franciscanas Misioneras, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
D. PEDRO GARCÍA GONZÁLEZ,
del Comercio,
falleció a los 60 años de edad, en Santa María Rivarredonda,
después de recibir los Santos Sacramentos,
(Q. E. P. D.)
Su esposa doña Lucía Díez Bárcena; hijos, don A. eco, doña Consuelo, don Severino, doña Decorosa, doña Gertrudis, don Evencio y doña Eloisa; hijos políticos, doña Florencia Moreno, don Adrián Pérez, doña Primitiva González y don Jaime Torramadé; hermanos, sobrinos y demás familia
Suplican a las personas piadosas una oración por el alma del finado.
Santa María Rivarredonda 20 de Febrero de 1925.

Ha sido nombrado director de los baños de Cervera de Rio Alhama D. Eduardo Suárez y Torre, médico de esta capital.

Según la Prensa de Madrid, es esperada con viva impaciencia en el mundo del arte la aparición de la última y maravillosa obra del insigne Pradilla, que reproduce en el lienzo el solemne y legendario hecho histórico de «La Jura en Santa Gadea».

También se ha solicitado permiso para celebrar el entorero de la sardina en el ventorro de Madrujanos.

Se encuentra en esta ciudad el francés Mr. Ardouin, que realiza un record de 40.000 kilómetros a pie.

Homenaje al cardenal de Burgos

Como ya ayer anticipábamos, esta mañana, a las doce, la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, fué al Palacio Arzobispal para hacer entrega al Eminentísimo Cardenal Benlloch, nuestro queridísimo prelado, del libro en que se le declara hijo adoptivo preeminente de la Ciudad.

La obra es una joya de arte. Consta de catorce pergaminos pintados por Marceliano Santa María, y aunque este nombre pudiera evitarnos elogios, es de justicia consignar que los miniados son maravillosos, que las grecas constituyen un alarde de originalidad, fantasía y buen gusto—hay una, oriental, que es un primer—y que las armas del cardenal, el escudo de Burgos y la alegoría del final, suman nuevos laureos—si esto es posible—a los incontables ganados por nuestro paisano el eximio pintor.

Llevaron los pergaminos la siguiente inscripción:

«El Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Más Leal Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, tributa reverente y fervido homenaje a su amado Arzobispo el Emmo. Sr. Cardenal D. Juan Benlloch y Vivó, varón esclarecido que por innumerables méritos ha alcanzado la alta dignidad que ostenta; cuyas singulares prendas de bondad cautivan todos los corazones, y cuyo tenaz esfuerzo en pro de cuanto a la CIUDAD puede honrar, interesar o favorecer, se ha hecho patente en tantas señaladísimas ocasiones.»

«Para que siempre conste el acendrado afecto y el rendido respeto que este hidalgo pueblo profesa a su insigne Pastor, a quien ya, por voto unánime, dió el Ayuntamiento título de Hijo Adoptivo Preeminente de Burgos, ahora, cumpliendo acuerdo tomado en la sesión de 11 de Julio de 1923, resuelve que se le entregue el documento presente autorizado con las firmas de cuantos constituyen la Corporación Municipal.»

Y siguen las firmas de los concejales que constituyen el Ayuntamiento que tomó el acuerdo y el de los actuales que lo han cumplimentado.

La encuadernación—en cuero repujado—es un alarde de habilidad y buen gusto que honra a los talleres del burgalés Enrique Martínez, quien ha demostrado que no se necesita acudir fuera de la capital cuando se requiera hacer una obra artística.

El libro y las cubiertas son copia de uno que existe en el Archivo de la Catedral, que sirvió para anotar sus cuentas los mercaderes en época lejana, y que fué premiado en la Exposición de Arte Retrospectivo, celebrada aquí no ha muchos años.

En breves y sentidas frases hizo la entrega el alcalde señor Ordoño, y su eminencia contestó—con frases que del corazón brotaban—agradeciendo el obsequio y manifestando que correspondía a él poniendo todo su empeño en Burgos, trabajando por la ciudad y demostrando el honroso afecto que él siente por los burgaleses.

A continuación el señor Benlloch entretuvo deliciosamente a la comisión con una de esas charlas familiares, tan suyas, en que no se sabe qué admirar más, si el ingenio que en ellas campea, la llana efusión que demuestran o la gracia y oportunidad de que se hallan impregnadas.

Nuestro Cardenal posee como nadie el don de aprehender las ideas, la gracia nativa de la conversación agradable, salpicada de cuentos y anécdotas y, sobre todo, brota de su persona una especie de emanación de irresistible simpatía que le hace ser querido y venerado por todos.

Después el popular fotógrafo Juanito—este muchacho pequeño que no sabemos de dónde saca una máquina tan grande—impresionó unas placas.

Y terminó el homenaje invitando Su Eminencia a los comisionados a que comieran en palacio el próximo lunes.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía cómica RAMIREZ-ZORRILLA

Mañana domingo, a las seis y media de la tarde (7.ª de abono) y a las diez y media de la noche (popular), ESTRENO de la comedia de farasantes y embusteros, en tres actos y en prosa, de Antonio Paso y González del Toro.

La pura verdad

El lunes, a las seis y media (8.ª de abono) y a las diez y media (popular), ESTRENO de la comedia en tres actos y en prosa, original de Juan José Lorente, que lleva por título

El tío conquistador

En breve: la preciosa comedia

El "as" de los inquilinos

Jack el embustero

Jack el embustero

Esta mañana, dos guardias muni-

Suspensión de pagos de la Unión Minera

En Burgos

La Asamblea de mañana

Como ya se tiene anunciado, mañana a las once y media, se celebrará en el Teatro principal la magna Asamblea de acreedores y perjudicados por la suspensión de pagos del Banco Crédito de la Unión Minera.

Son infinitas las adhesiones que recibe la comisión ejecutiva, la cual hace esperar una concurrencia tan numerosa, que esta circunstancia, unida a la capacidad de nuestro coliseo, hace que la mencionada comisión se vea en la necesidad de publicar a las personas no afectadas por la suspensión, que cedan la preferencia y entrará a los acreedores de la capital y provincia.

Nuevos consejeros

Los señores D. Pascual Moliner, don Perfecto Ruiz y D. Pascual Eguigaray, han recibido ya del señor juez del distrito del Ensanche, de Bilbao, que entiende en el proceso de suspensión de pagos, los oficios-credenciales, del cargo de consejeros del Banco suspenso, con la súplica de que a la mayor brevedad se personen en la Central para su toma de posesión y prestación del juramento que la ley previene.

Dichos señores, terminada que sea la Asamblea, saldrán en el rápido para Bilbao.

Varios ruegos

La comisión ejecutiva ruega a los señores alcaldes que asistan a la Asamblea, que a la terminación de ésta pasen por el escenario para recibir instrucciones.

Parece innecesario recomendar que toda persona extraña a la comisión se abstenga en absoluto de hacer manifestación alguna, objeciones ni interrupción, pues sólo usarán de la palabra los señores designados previamente, D. Pascual Moliner y D. Pascual Eguigaray.

Sin embargo, media hora antes de la señalada para dar principio a la Asamblea, la comisión, constituida en el coliseo, recibirá y estudiará cuantas proposiciones se presenten, de palabra o por escrito.

Silencio comentado

Es objeto en Burgos de comentarios el silencio que la Prensa de Madrid guarda en lo que se refiere al asunto del Crédito de la Unión Minera.

Consejeros e imponentes

Con la natural curiosidad que hoy goza de la Prensa de Bilbao, y me encuentro en el periódico La Noche con un suelto, que textualmente dice así:

«Registramos en otro lugar las determinaciones del juez de instrucción del Ensanche, señor Navarro, ante el revés del Crédito de la Unión Minera.

La Prensa de la mañana se rinde solemne al deber inexcusable de informar a sus lectores.

Toda alusión al asunto es, ciertamente, penosa, y más cuando es difícil velar la entre eufemismos, que, antes que aquietar, avivan en los suspicaces el ánimo caviloso, cuando no avico.

Instaurar tan sólo la invocación a la clemencia sería más reprochable aún.

Hay en el Consejo nombres de caballeros vizcaínos, tan sin tacha, que tienen el honor muy por alto de estas fatalidades.

Uno de ellos, que está en todos los labios, encarna, por cierto, las virtudes familiares más insignes de Vizcaya.

¡Ojalá en la Prensa del país se eluda juiciosamente toda palabra que se parezca, ni aun por el aire, a escándalo o a «affaires».

Ya que el silencio no sea posible, ni quizá conveniente, que sea roto con dignidad y con todo linaje de miramientos.

Muchas y muy respetables familias a quienes hoy alcanza la adversidad están al fondo.»

CRÓNICA JUDICIAL

En el pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Claudio Cabello Solana, contra D. Juan Antonio Martín y Pardo, sobre pago de ocho mil pesetas, importe de una letra de cambio, y 18 pesetas de los gastos de protesto, intereses y costas, se ha dictado sentencia confirmando la dictada por el juez de primera instancia del distrito del Hospital, de Bilbao, en el juicio ejecutivo seguido por el D. Claudio Cabello, contra D. Juan Antonio Martín, sin hacer expresa condena de costas de esta instancia.

SALON PARISIANA

Mañana domingo: A las tres y media, sección infantil, con programa cómico exclusivamente, a precios reducidos.

A las cinco, a las siete y a las diez, la comedia en cinco partes

La orfandad de Chiquilin

brillante creación del pequeño gran actor Jackie Coogan, prodigio de la pantalla.

El lunes, grandiosas secciones: Estreno de la super producción de Willian Russel

Jack el embustero

Esta mañana, dos guardias muni-

TEATRO PRINCIPAL

La compañía Ramírez Zorrilla continúa dándonos a conocer las últimas obras estrenadas en Madrid del entretenido género que cultiva y causando las delicias del público.

Ayer estrenó La dichosa honradez que sus autores, Arniches y Estremera, califican de humorada grotesca y con esto se sabe ya lo que es la obra; un chaparrón de chistes que causa la hilaridad constante en el público.

Este es el objeto que perseguían y lo han logrado, ayudados eficazmente por Zorrilla y Ramírez, que saben dar la expresión justa y adecuada a las situaciones cómicas.

Rafaela Lasheras estuvo muy bien en su papel de nueva rica, como María Cuevas, la muchacha ingenua y Arturo Marín, un fresco de calidad.

La gente responde; llena la sala, aplaude y ríe.

Ecos de sociedad

Como teníamos anunciado, esta mañana se posesión de la canonjía para que ha sido nombrado por el eminentísimo señor Cardenal Benlloch, previa oposición, nuestro querido amigo el Dr. D. Daniel Torre Garrido, beneficiado con cargo de maestro de ceremonias que era de este S. T. M.

Le acompañaron en tan memorable y solemne acto los muy ilustres señores canónigos D. Félix Arratás, magistral; D. Miguel González Alcalde, D. Rafael de Mar y Tell y D. Pedro Ruiz Monje, doctoral y secretario del Excmo. Cabildo, asistiendo numerosísima y selecta concurrencia, con lo cual se han puesto de relieve las simpatías de que el nuevo canónigo disfruta y el agrado con que su nombramiento ha sido acogido.

De regreso del coro a la sala capitular, el señor Torre Garrido recibió infinitas felicitaciones.

Después recibió en el Hotel Avila a sus amistades, obsequiándolas espléndidamente.

Reiteramos al señor Torre Garrido la más cordial enhorabuena.

El Círculo de la Unión, celebrará bailes de Carnaval los días 22 y 24 de este mes y el domingo 1.º de Marzo.

Agredamos la invitación que nos ha remitido el presidente D. José Fournier y Franco.

Ayer, en el rápido, salieron para Madrid nuestro estimado amigo don Mariano Ibáñez y señora.

Ha fallecido en Santa María Rivarredonda D. Pedro García González, del comercio.

Acompañamos a su esposa D.ª Lucía Díez Bárcena, hijos y demás familia en su dolor por tan irreparable pérdida.

Mañana, en el rápido, saldrá con dirección a África, a donde ha sido destinado, nuestro querido amigo el comandante de Caballería D. Luis de Acuña.

El presidente del Casino Militar don Andrés Díez Martínez, ha tenido la atención, que agradeceremos, de invitarnos a los bailes que con motivo del Carnaval, se celebrarán en aquella sociedad los días 22 y 23, desde las diez de la noche.

LITOGRAFIA

Hija de B. Fournier

MORCO, 8 / VITORIA, 5

Teléfono número 32

Acciones y Obligaciones para Sociedades; cheques, cartas, sobres, facturas, memorandum, etiquetas, papel manila para el Comercio, cubiertas de chocolate y cuantos trabajos se deseen, en uno o varios colores

Dispensario Reina Victoria

Servicio de damas enfermeras en el Dispensario para la semana próxima: D.ª Francisca Acuña de Berdugo, D.ª Dolores Martínez del Campo de Saavedra, señoras María López Cuevas y Clementina Gómez Escolar.

Alumna agregada en prácticas, señorita Rosario Berdugo

Crónica militar

Disponibles

Queda disponible por herido en la primera región, el capitán médico del sexto regimiento de Sanidad D. Domingo Martínez Eroles.

Cursos de educación física

Se expide el título de profesor de gimnasia por haber terminado con aprovechamiento el curso del Instituto Militar de educación física, al comandante de Infantería D. Manuel Jiménez Rubio y al teniente de Caballería D. Manuel González Ceballos.

Concursos

Una plaza de capitán profesor en la Academia de Intendencia.

NOTICIAS

Esta tarde, a las cinco y media, se han reunido en las Casas Consistoriales todos los señores concejales, el arquitecto municipal, el director del Laboratorio y el gerente de la Compañía de Aguas, para tratar del abastecimiento de agua a la población.

Beba usted los días de Carnaval el sin rival coñac Argudo.

Esta mañana, dos guardias muni-

pales intentaron detener a Rafael Hidalgo Bueno (El Pollerete), con el fin de llevarle al cuartel de corrección para que cumpliera un arresto.

Opuso tenaz resistencia y tuvieron que intervenir dos guardias de seguridad para reducirle a la obediencia.

Durante el forcejeo Pollerete cayó al suelo y se dió un golpe en la cabeza contra una piedra, causándose una herida leve, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Luego ingresó en la cárcel por orden del juzgado.

Ayer, a las nueve y media, intentó poner fin a su vida, disparándose un tiro con una pistola, hallándose en el lecho, en su domicilio, Progreso, 15, 3.º, un anciano que hace tiempo padece una grave enfermedad.

Fué asistido de un herida grave en la sien derecha por el médico D. Luis Fournier y los practicantes D. Daniel Gutiérrez y D. Remigio Hernando.

El juzgado de instrucción practicó las oportunas diligencias.

Los días 1, 2 y 3 de Marzo se celebrará en Salas de los Infantes la renombrada feria del Ángel de la Guarda, para toda clase de ganados.

Las ferias serán amenizadas por la banda municipal de la citada villa.

Visite usted mañana la exposición de «La Cocina», Almirante Bonifaz, 4.

Hoy termina el primer plazo de las oposiciones a un beneficio, con cargo de segundo organista, en la Catedral de Burgos.

Como de costumbre, se concede un segundo y definitivo plazo de tres días. Hasta la fecha han presentado instancias los señores siguientes:

D. Eladio Hernández, tenor de la Catedral de León.

D. Gonzalo Arenal, alumno de la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

D. Agustín Oteruelo, presbítero, de Burgos.

Acaso haya algún opositor más, pues todo depende de unas consultas que han hecho dos señores de Palma de Mallorca y Tuy.

Los jóvenes del barrio de San Pedro de la Fuente, celebrarán bailes públicos los días 21, 22, 23 y 24 del corriente en la calle del Emperador, núm. 35, con motivo de la festividad de su Santo Patrón, siendo amenizados por una sección de música.

D.ª Luisa Monedero nos ha entregado diez pesetas para la Tienda Asilo; D. Bonifacio Santa María, cinco, y un amante de los pobres, otras cinco.

Muchas gracias en nombre de los pobres.

En la sección de información telegráfica de última hora, correspondiente al día 18 del corriente, dimos la noticia de que un capitán pagador de Intendencia había desaparecido de Tetuán con 500.000 pesetas.

Hoy nos aseguran que el capitán desaparecido con el medio millón pertenece al Arma de Infantería.

Mañana, a las doce y media, en la nave mayor de la Catedral, celebrará misa el señor director de la Asociación de Hijas de María, D. Pedro Ruiz Monge.

Ha fallecido en esta ciudad D. Esteban San Martín Arnáiz, sastre de los gigantes.

Reciben sus hijos D. Saturnino, doña Irene, D.ª Felisa y D. Francisco nuestro sentido pésame.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 1.081.

En el día de hoy ha fallecido a los diez años de edad el niño Antonio Moreno Fernández, hijo del guardia municipal D. Daniel Moreno y doña Josefa Fernández, a quienes, como al resto de la familia, enviamos nuestro pésame.

Su entierro se verificará, mañana, a las doce, en San Nicolás.

El señor gobernador ha dispuesto que los bailes anunciados en los barrios de San Pedro de la Fuente y San Pedro y San Felices hasta el día 26, solo se celebren hasta el 24, inclusive, tanto en la vía pública como en local cerrado.

Mañana, a las doce, se reunirán en las dos secciones las comisiones de Quintas del Ayuntamiento, en sesión pública, con el fin de proceder al cierre definitivo de las listas rectificadas de mozos del actual reemplazo.

Ayer, poco después de las nueve, se declaró un pequeño incendio en las habitaciones particulares del personal de la prisión central, siendo sofocado seguidamente sin otras consecuencias.

LA BOMBILLA.—Mañana, grandes partidos de pelota.

A las tres y media jugará uno «bajopata», contra dos aficionados de Burgos.

A las cuatro y media, habrá un interesante encuentro entre buenos jugadores.

Para los bailes de Carnaval

Se han recibido los modelos de última creación de señora para el gusto más exigente en colores y charol.

Gran zapatería de Julián Mariscal

PALOMA, 36 BURGOS

CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NÚMERO 26

Esquina al Arco del Pilar.

Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa, la cual tiene el gusto de ofrecerse a su numerosa y distinguida clientela.

No compréis stillográficas sin antes visitar la gran exposición de plumas-fuentes «The Unique Pens», que presenta la librería LAIN-CALVO. En ella encontraréis más de cincuenta modelos elegantes y sólidos, garantizados por certificado, al precio único de 9'95.

El café del teatro, y todo lugar cerrado, para pescar bien la gripe, son lugares apropiados, cuando no se bebe el vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

Admirable saldrá usted retratándose en casa de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa. San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

«El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.

M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedad

des de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de once a una

Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 476

AMOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.

Farmacias y ultramarinos. Rafael Escofet, Tarragona.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Santos Papias, Abilio, Pascasio, Margarita de Cortona y Aristión.

Santos del lunes:

Santos Pedro, Damían, Florencio, Marta, Romana, Milburga, Lázaro, Félix.

Cultos:

Catedral.—El triduo de Carnaval, va en sección aparte.

San Pedro de la Fuente.—Solemnes cultos en honor del Apóstol San Pedro, Principe de los Apóstoles.

Mañana, a las diez y media, misa solemne, en la cual se expondrá el Santísimo Sacramento y predicará el señor doctor don Gerardo San Martín Iturriga, profesor de la Universidad Pontificia.

A las seis de la tarde, estación al Santísimo Sacramento, procesión por el interior del templo y reserva, terminándose con gozos cantados.

El Santísimo Sacramento permanecerá expuesto desde la misa hasta la función de la tarde.

El día 23, a las nueve y media, la Cofradía de Animas tendrá un funeral solemne, estando encargado de la oración fúnebre el mismo señor del día anterior.

San Lorenzo.—Ejercicio de los siete domingos de San José, a las siete y media de la mañana.

—Asociación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misa de comunión a las ocho; el ejercicio de la tarde se rezará después de la misa.

Merced.—Siete Domingos de San José por la mañana a las siete y por la tarde a las seis.

—Mañana tendrán su Junta mensual

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

las celadoras del Apostolado de la Oración a las cuatro y media de la tarde, —Congregación Mariana.

Mañana, comunión general a las ocho y media, y a continuación se reunirá la conferencia.

Convento de la Madre de Dios.—Cultos a Santa Rita.

Mañana, a las ocho y cuarto, misa de comunión en el altar de la Santa.

Por la tarde, a las cinco, ejercicio mensual, con exposición de S. D. M. San Pedro y San Felices.—Mañana a las ocho y media, misa de comunión general, con fervorines y cánticos, que celebrará el R. P. Prior de los Carmelitas y en la que se acercarán a la Sagrada Mesa los niños de la catequesis.

A las diez y media, misa solemne, con exposición de S. D. M., que durará toda el día, cantándose la Misa Patriarcal, de Perossi, a cuatro voces mixtas, por la capilla de música del Seminario de San José. Ocupará la Sagrada Catedral don Vitorino Dancausa Ibeas.

Por la tarde, a las cinco y media, oratorio y procesión con el Santísimo por el interior del templo, cantándose tres motetes: «Ecce Parvulus», a cuatro voces; de Esclava; «Domine non sum dignus»; a cuatro voces, de Vitoria; y «O quam suavis», a tres voces, de Valdés.

El «Tantum ergo», a cuatro voces, de Palestrina.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Real orden, disponiendo que las empresas de espectáculos procedan a instalar aparatos extintores ya visadores de incendios.

Gobierno civil.—Circulares anunciando la recogida de caballerías.

Elecciones de compromisarios para senadores.—Lista de los señores con derecho a la elección de compromisarios para senadores

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 3/20 t.

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas el 31.806 (Valencia-Barcelona-San Sebastián). Con 75.000 el 11.771 (Valencia-Madrid-Reguera). Con 35.000 el 20.537 (Palma). Con 20.000 el 19.749 (Valencia-Córdoba-Zaragoza). Y con 3.000 cada uno de los números 22.464, 10.739, 9.403, 31.411, 22.924, 14.095, 29.983, 26.548, 953, 18.599, 17.761, 2.561, 9.418, 6.473 y 7.566.

Baile en Palacio. — Rigodón de honor

Anoche se celebró en Palacio el baile que, por iniciativa de los Reyes, se celebraba con objeto de favorecer al comercio madrileño, por la crisis que atraviesa desde hace algún tiempo. Se habían cursado unas tres mil invitaciones y se calcula que habrán concurrido unas dos mil personas.

A las diez y media en punto hizo su aparición en el gran comedor de gala, donde había de bailarse el rigodón de honor, toda la familia real. El Rey vestía uniforme de Infantería y ostentaba la venera militar, el gran collar de Carlos III y el toisón de oro.

Doña Victoria vestía un traje azul, bordado en oro, con manto de tul del mismo color y se tocaba con dos collares y chapeos de brillantes y de perlas, pendientes de perlas y una diadema de brillantes.

Doña Isabel, D.ª María Cristina y la duquesa de Talavera vestían trajes oscuros y ostentaban varios tismas alhajas.

Estaba también entre la familia real la princesa de Salm-Salm con sus dos hijas.

Inmediatamente se organizó el rigodón de honor y se formaron las cabezas con las siguientes parejas:

El Rey con la Princesa de Salm-Salm, la Reina Victoria con el Príncipe de Asturias, la Infanta Isabel con el embajador de Alemania, D. Alfonso de Borbón con la embajadora de Bélgica, Primo de Rivera con la duquesa de Talavera, Isabelita de Salm-Salm con el embajador de Bélgica, el embajador de Inglaterra con Rosita Salm-Salm, y los largueros del rigodón los formaban el jefe de Alabarderos generales Zabalza con la marquesa de Santa Cristina, la embajadora de Francia con el marqués de Bendaña, la marquesa de Viana con el duque del Infantado, la duquesa de Fernán Núñez con el ministro de China, el marqués de Velado con la duquesa del Infantado, el ministro de Cuba con la señorita María Beatriz de Lys y el duque de Fernán-Núñez, con la marquesa de Bendaña.

Terminado el rigodón, que fue tocado por la orquesta Boldy, toda la familia real desfiló por los salones recibiendo besamanos y pletestas.

A las dos pasaron todos a tomar el «lunch» y a la una terminó el baile.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Presidencia. — Nombrando goberna-

dor civil de Salamanca, a D. Luis Díez Corral, que lo es de Jaén.

—Idem para esta vacante, al catedrático de la Universidad de Santiago D. Wenceslao González Olivar.

—Idem de Orense, a D. Salustiano Muñoz Delgado, teniente coronel de Infantería.

—Idem de Tarragona, al general de división, de la reserva, D. Maximiliano Soler.

—Nombrando delegado regio para la represión del contrabando en la zona del Norte, a D. Juan Cruz Conde.

—Idem id., de Bellas Artes de Tarragona, a D. Fernando Querol.

Guerra. — Promoviendo a teniente general al de división D. Julio Ardanz, y nombrándole capitán general de la octava región.

—Idem a general de división al de brigada D. Santiago Cullen Verdugo, gobernador militar de Mallorca.

—Idem a general de división al de brigada D. Francisco Gómez Jordana, y confiriéndole el mando de la 14.ª división.

—Idem al coronel de Infantería don Manuel González.

—Promoviendo a intendente de división al coronel D. José López Martínez.

—Concediendo el pase a la reserva al general de división D. Carlos Lössada.

—Nombrando para sustituirle en el gobierno militar de Gibraltar a D. Jerónimo Martell.

—Disponiendo que el general de brigada D. Carlos Tuero, pase a la reserva.

—Nombrando segundo jefe del Estado Mayor del Ejército al general de división D. Juan Cantón.

—Idem jefe de Estado Mayor de la capitania general de la sexta región al general de brigada D. Sebastián Mantilla Irujo.

—Idem id. de la capitania general de la octava región al conde de Coello de Portugal.

—Confiriendo el mando de la segunda brigada de Infantería de la segunda división al general de brigada D. Rafael Villegas.

—Nombrando primer teniente fiscal del Tribunal Supremo al general de brigada D. Cristóbal Peña.

—Nombrando consejeros del Supremo al almirante D. Ignacio Pintado y al vicealmirante D. José Rivera.

—Nombrando intendente de la octava región al de división D. José López Martínez.

—Proponiendo para el mando de la brigada de Artillería de la novena división al general de brigada D. Atanasio Torres Martín.

—Idem id. de la brigada de artillería de la 13.ª división al general de brigada D. Antonio Durán.

—Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por gestión directa las primeras materias para la construcción de 232 bastes y atalajes y 54 equipos de plazas montadas para la Academia de Intendencia.

—Idem al jefe de transportes militares de Madrid para adquirir en la forma correspondiente, y previo contrato, material de fletamiento de transporte de

ganado capaz para 100 plazas, con destino a Algeciras.

—Confiriendo a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Ricardo Aguado, el mando de la Comandancia de León; D. Angel Bueno, de la de Orense; D. Luis Martínez, de la de Tarragona; y D. Pedro Ureta, de la de Oviedo.

—Concediendo la Medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, a un jefe y ocho oficiales heridos en operaciones de campaña.

—Idem id., al teniente de Infantería D. Manuel Teruel, herido por el enemigo en campaña.

—Idem la cruz roja correspondiente a tres jefes y 22 oficiales por méritos contraídos en campaña.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Nomb. y ayudante de campo del subsecretario del ministerio de la Guerra al teniente coronel de Artillería don Ramón de Pedro.

—Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo verde y amarillo, a 13 clases individuos que estuvieron prisioneros del enemigo.

—Idem la medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, a nueve oficiales heridos en Marruecos.

—Circular disponiendo que los exámenes para ingreso en las Academias militares, tengan lugar el 15 de Mayo para los aspirantes que estén aprobados por lo menos en el segundo y tercer ejercicio del primer grupo.

Los organistas piden aumento Varios periódicos publican cartas de los organistas de las distintas diócesis pidiendo que se les aumente la remuneración.

Es de advertir que ahora disfrutan únicamente una peseta diaria.

Lo que se ahorra

Con la amortización de plazas de Hacienda, desde que está el Directorio en el Poder, se ha ahorrado el Estado 635.000 pesetas.

Despacho y visitas

En la Presidencia visitó el general Navarro el director de la Escuela Mercantil, que fué a someter al Directorio un plan de modificación de los estudios comerciales.

El señor Semprún visitó a varios generales del Directorio.

En el ministerio de la Guerra recibió el marqués de Estella al embajador de Inglaterra y al gobernador civil de Córdoba.

La segunda enseñanza

El Liberal dice hoy que es inadmisibles la proposición presentada al Directorio por los padres de familia, pidiendo la libertad de la segunda enseñanza en centros particulares.

Añade que esto pertenece exclusivamente al Estado y lo que se pretende ahora es acaparar la enseñanza, con fines lucrativos, por determinados centros llamados de cultura.

Accidente automovilista

ALGECIRAS.—En la carretera de Vera Huerual, cayó por un terraplén un automóvil guiado por Rafael García, debido a que no obedeció el volante.

Un niño de cuatro años resultó con la fractura de la base del cráneo, muriendo poco después; otro viajero, con la fractura de una pierna, y otro, con la fractura de una clavícula.

Dos viajeros resultaron ileso.

Una catástrofe

PARIS.—De Sullivan (Estados Unidos), participan a *Le Matin*, que en una mina y a consecuencia de una explo-

sión de grisú, quedaron sepultados 142 mineros, siendo extraídos indennes 106. Hasta ahora van sacados ocho cadáveres, y se teme que los restantes mineros hayan muerto asfixiados.

De Melilla

MELILLA.—Continúan las lluvias. Las aguas que arrastra el río Kert llegará hasta la Torca próxima al puente de Dar Drius.

Por esta causa no vuelan las escuadrillas.

—Una partida de malhechores penetró en un poblado de la cabila de Beni Said, con propósito de robar.

Acudió la harca que manda el caid Amarusen, obligando a huir a los rebeldes.

Estos se llevaron dos mujeres moras, zada por los rebeldes.

—La posición de Bulherit fué hostil. Los soldados, desde el parapeto, les causaron bajas vistosas.

Por el alma de Inurria

En la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por el alma del insigne escultor Mateo Inurria, que falleció hace un año.

Asistieron numerosos académicos de Bellas Artes, escritores, periodistas, artistas y amigos del finado.

En memoria de Burell

Todos los periódicos publican hoy artículos necrológicos y retratos con motivo del sexto aniversario del fallecimiento del ilustre periodista y exministro don Julio Burell.

A mediados fué a casa de la viuda de Burell la directiva de la Asociación de la Prensa, presidida por el señor Francisco Rodríguez, entregándole un precioso ejemplar del libro editado con una selección de los trabajos periodísticos del ilustre escritor.

La escena desarrollada con este motivo fué emocionante en extremo.

Primo de Rivera aplaza el viaje

El marqués de Estella ha aplazado su viaje a Tetuán hasta el jueves próximo.

Desfalco en Correos

BARCELONA.—Anoche circuló el rumor de haberse descubierto un desfalco en la Administración Principal de Correos de esta población.

Se añade que la suma estafada se eleva a 100.000 pesetas.

La policía se puso en movimiento y detuvo a un empleado, que quedó inculcado en la jefatura superior de policía.

Parece que estando de guardia en el negociado de certificados de valores declarados aprovechaba la ocasión para llevarse a su casa los papeles.

Añe sustituya los valores por papeles sin importancia.

Dícese también que en el domicilio del empleado se encontraron 22 perlas de gran valor y una importante cantidad en metálico.

Créese que hay complicadas varias personas y la policía realiza pesquisas para el total esclarecimiento del hecho.

ENCHETA.

(NOTA.—El exceso de original y la falta de espacio nos obligan a retirar bastantes noticias de las que por teléfono nos transmitió nuestro correspondiente en Madrid señor Mencheta.)

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU, exquirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

BOLSA

MADRID

	Anterior	Día 21
Interior 4% Serie A.	70'90	71'00
Id. Id. E.	70'00	70'05
Azable 4% A.	88'50	89'50
Id. 5% Antiguo.	95'20	95'60
Id. 5% 1917.	95'20	95'25
Exterior 4% Serie A.	86'50	86'60
Tesoro Ener.	102'50	102'30
Id. Febrero.	102'30	102'30
Id. Abril.	102'30	93'00
Cdías. hipotecas 4%	93'00	101'60
Id. Id. 5%	101'60	101'60
Id. Id. 6%	108'75	108'25
Banco de España.	565'50	565'00
Hispano Americano.	000'00	000'00
Central.	000'00	000'00
Río de la Plata.	55'00	00'00
Ferroc. Norte, acc.	371'00	375'00
Id. Id. obl. 6%	000'00	000'00
Id. M. Z. A., acc.	357'50	359'50
Id. Id. obl. 1.ª	000'00	000'00
Id. Alicante Id. 5.ª	000'00	000'00
Azucareras, acc. pref.	111'70	111'50
Id., acc. ordin.	48'00	00'00
Tabacalera	000'00	000'00

CAMBIOS

	Anterior	Día 21
Francos	38'85	36'90
Libras	33'53	33'52
Dollars	7'05	7'04
Liras	28'95	00'00

Burgos

Cambio de los valores locales	
Banco de Burgos (acciones) dinero	415 pts
Cpñia. de Aguas	110 %
Id. de (obl. 4%)	95 %
El Porvenir (acciones pref.) papel	103 %
Id. (obl. 1.ª hip.)	100 %
Id. (obl. 2.ª hip.)	98 %
Ayuntamiento (obl. 6%) dinero	109 %
Id. (obl. 4%)	75 %

Mercados

Burgos 21.—Alaga a 89 reales los 44 kilos: pta. 50'55 los 100 kilos. Mocho a 84 los 42 y 112: 49'41. Rojo a 83'50 los 42 y 112: 49'19. Centeno a 74: 44'57. Cebada a 64: 50' ídem. Algarrobos a 80. Yeros a 85 los 44: 48'30 ídem. Lentijas a 84. Avena a 45: 43'36. Titas a 72. Harina de 1.ª, los 100 kilos, 60'50 pesetas; id. de 2.ª, 59; id. de 3.ª, 56. Salvado de primera, 12 pesetas los 34'50 kilos; salvadillo, 11'25; comidilla, 16'50 los 46; harinilla, 21 los 46. Entraron 1.200 fanegas. Mercado, indeciso.

¿Quiere usted comer un buen bocadillo?

No tiene, pues, más que pedirlo de la última creación burguesa: salsichón al ajo, que además de ser de exquisito sabor, es el más económico.

De venta en los siguientes establecimientos: bares Arriaga, España, Ideal, Marqués, Esperanza, Bien, Castilla, Colonial y Los tres manzanos; cantinas de Huelgas, San Pedro de la Fuente, y ventorros.

La Americana

Los últimos modelos de calzado les vende esta casa a precios de fábrica.

PRIM NÚM. 17 :: Teléfono 485 (PORTALES DE ANTON)

Aviso al público

Encontraréis buenos alpargatas en la alpargatería EL BURGALÉS, Merced, 6 y 8. Precios increíbles. Alpargatas y zapatillas de invierno.

LAMPARAS P.C. ARGENTINA OSRAM DE VENTA: VICENTE P. CASALES "LA COCINA" ALMIRANTE BONIFAZ 4, BURGOS

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENGE EMPLEADLA

A los propietarios, industriales y público en general

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos

Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 32 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura

PRECIO 450 PESETAS

VENTAS A PLAZOS

GARAGE X. — Calle de Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

El elevación de aguas para riego y uso doméstico

ESTABLECIMIENTO D. R. ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. A precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y telefonos. Jacinto Manrique. Ctd. número 22. Teléfono 625.

La Moderna

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Underwood 5, último modelo. Ptas.	875
Underwood 5, ocasión.	600
Remington-10.	725
Res Visible desmontable.	675
Smith Premier-10.	575
Yost 20.	575
Royal-5.	450
Royal-1.	300
San 2.	523
Century.	525
Periko.	425
Erica.	425
Corona.	325
Corona ocasión.	350
Portes.	300
Heady.	130
Mignon.	1.000
Calculadora REMA.	4'50
Cintas de colores.	5
Cintas de colores.	10
Caja papel carbón.	12
Tampones Yost.	23
Ficheros completos.	12
Stillográficas Horbo.	8'65

Accesorios para toda clase de automóviles. ALMIRANTE BONIFAZ, 21

VITICULTORES!

APROVECHAD EL prodigioso invento

del eminente químico Dr. D. Conrado Granel, Cor. un solo tratamiento antes del brote se acaba con todas las enfermedades e insectos de la vid, resultando práctico y económico. Pedid las instrucciones, que se remiten gratis al representante D. Florencio García Añóres, Torquemada (Palencia).

Carbones

Desde esta fecha y en condiciones sin competencia, se vende al por mayor y menor, toda clase de carbones vegetales y minerales de las mejores procedencias.

Cisco para braseros

Hulla especial para herreros

Ovoldes a 5 pesetas los 50 kilos Piedra a 50 los 50

Rama encina a 2'75 arroba. Por cantidades, precios excepcionales. Servicio a domicilio. Almacén: San Cosme, 36. — Teléfono 632. VICENTE BUNTO

Sastrería de militar y paisano PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907 Especialidad en uniformes militares y civiles. Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas, impermeables Christian de paño sin goma.

Precios sin competencia. Martínez del Campo, 1, entresuelo. Teléfono 526

PRISIONES Preparación completa para el ingreso en este Cuerpo, por oficiales del mismo y profesores titulados.

Próxima convocatoria. Sueldo de entrada: 3.000 pesetas. Clases diarias. Honorarios módicos. Informes: DON SAMUEL CASTAÑO

Pristón provincial (—) Burgos.

Venta de carbones de Asturias LOS MEJORES Y MAS BARATOS

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchichita de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 36

Pesetas los 46 1.000 kilos

Carbón de piedra, galleta lavada. 5'50 107

Ovoldes de hulla. 5' 100

Antracitas de Guardo. 5'80 114

Cok metalúrgico (para calderas). 6 120

Cok de Asturias (para estufas). 5 90

Para vagones, precios especiales. ¡Píjense bien, son 46 kilos los que se usal

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

A N U N C I O S E C O N Ó M I C O S

SE VENDEN dos vacas holandesas, una recién parida y otra próxima a parir. Informes: D. Jerónimo Rodríguez, veterinario, calle de San Pablo.

VENDO. Malcate para industria, fuerte y ligero, montado sobre bolas para fuerza de 1 a 4 caballerías, según se desee. Para tratar con Simón Aparicio, en Salas de los Infantes.

SE ALQUILA espacioso local, próximo a la estación. Razón, Lata-Calvo 61, 2.º

SACERDOTES. Sombreros de sed a mixta, calidad superior a 22 pesetas dir. ante todo el mes de Febrero, gorros, bonés e y sol deus. Casa Saiz. Sombrereria, 4, telé. 224.

SE VENDEN 300 fanegas de yerbo superiores. Para tratar con Félix Fernández Lomana, en Castrogeriz.

SE VENDE. Sierra de cinta con carro, en perfecto estado de funcionamiento. Puede verse trabajar en los talleres de Florencio Martínez, carretera de Madrid.

SE VENDE la brasa de las cuadras del Parador del Universo, Vega, 9.

TRASPASA de la carnicería y salchichería de José Casado, sita en la calle de San Lorenzo, número 22. Razón en la misma.

MOTOCICLETA Harley Davidson, perfecto estado, de 9 HP, con side-car, y un gramófono, se venden. Informar en la fábrica de chocolates de Baldomero Quintanilla.

BARATÍSIMOS. Se venden dos automóviles marca europea, uno doble función y otro landaulet, en estado de nuevos y a toda prueba. Informes Garage Moderno, Plaza de Alonso Martínez, núm. 2, Burgos.

COMEDOR. Se vende un hermoso y elegante comedor, nuevo, de nogal del país, compuesto de aparador, triacero, mesa y seis sillas de verdadero estilo inglés, y de construcción inmejorable. Fernán González, núm. 1, planta baja, esquina de San Gil.

TRASPASA casa de comidas y bebidas, sitio y local inmejorables, con todas las existencias, por autenticarse su dueño. Razón. Libertad, 36, Miranda de Ebro.

MAQUINA de hacer medias, se vende sin estrenar. Razón: Travesía del Mercado, 3, 1.º

A VOLUNTAD de su dueño, Bernardino Lopidana, se vende una tierra situada entre el local que ocupa D. Sixto Sáez Marcos y la presa, donde se halla actualmente el carretero y parcela hasta la carretera. Informar, su dueño, calle de Victoria, 37.

SE VENDEN todos los materiales que componen dos cobertores de 42 metros de línea por 9 metros de luz, compuestos de pies derechos sobre poyales de piedra. 22 formas de armadura con su correspondiente herraje, cabrias, correas, listones de 10 centímetros y unas 15.000 tejas planas, todo en excelentes condiciones. Cédese junto o separado. Informes: Jesús Monje, San Pablo, 22, o San Pedro y San Felices, fábrica de cal.

CASA EN VENTA. Se vende de la calle del Progreso, de esta ciudad, señalada

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9. Teléfono número 85. Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Abrigos de niñas, en paños gamuzas, desde 7 a 50 ptas.
 Abrigos paño gamuza, últimos modelos, de 30 a 150 ptas.
 Abrigos paño, de caballero, a 45, 50, 60 y 70 ptas., con cuello piel, a 110, 130 y 150
 Impermeables trincheras, a 110, 120 y 140 ptas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

C. Marfilinas y Francesas



Línea Brasil - Uruguay - Argentina
 Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PROXIMAS SALIDAS:
 Día 8 de Marzo, OUESSANT. Día 8 de Abril, DESIRADE.
 18 de Marzo, BELLE ISLE. 18 de Abril, AURIGNI.
 Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.
 La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.
 Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.
 Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:
 El día 7 de Marzo el vapor correo expreso LUTETIA.
 El día 4 de Abril el vapor correo expreso MASSILIA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz
 El día 5 de Abril el vapor correo CUBA
 El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.
Línea postal Santander - Habana - Veracruz
 SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía: Feliz Iglesias y C.ª, Arenal 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a México
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New York, Cuba-México
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos
 Julián Ruiz - Puebla, 2, 1.º, izquierda



No pierda la alegría por la crítica situación económica
 Emplee lamparas



PHILIPS ARGENTINA

Su luz hermosa y agradable le daran buen humor y optimismo.

Se venden en todos los puntos de venta de la Compañía Philips S.A. de España. MADRID, Prado 90 - BARCELONA, Mallorca 98

Aviso importante A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS
 Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.
 Talleres almacenes de tonelería de DAVILA VILLALOBOS Casa fundada en el año 1890 EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 4, y Muro, letra D.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México
 Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase.

Bilbao	17 Febrero	Bilbao	10 Marzo
Santander	18	Santander	11
Gijón	19	Gijón	12
Coruña	20	Coruña	13
Vigo	21	Vigo	14

 Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 522'75, incluidos los impuestos.
 NOTA: - Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
 Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo
ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Bajaron las substancias
 No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, con atención, lo que yo desearía: Encontrar un buen tendero de conciencia y corazón, que venda a menor precio y se ajuste a la razón. ¿Que adelantas al comprar mal género y mal medida y te saque el muy ladino el dinero del zurron? Yo he comprado pimentón para hacer buena matanza, y se fragó mi esperanza por no saber bien color. Si quieres género bueno no lo dudes. Casimira, hallarás economía, y comerás con placer, comprando género bueno en la calle Santander: allí está Agustín Gil, un industrial burgales, tendero acreditadísimo, que vende lo que hay que ver: semillas de las mejores, tripas secas, pimentón, que te salen los chorizos mejores que se echición.
 AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

Elixir CALLOL que pronto lo Fortalecerá
 Medicamento aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Madrid.
 Más de 9000 médicos nos han escrito que lo prefieren por los buenos resultados observados en sus enfermos y en sus familias.
 De sabor agradable y efecto rápido
 El que lo prueba antes de comprarlo y quedado lo comprará a su amparo. Precio pta. 4,50. Comprarlo hoy mismo en cualquier farmacia.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento
 Colchón piqué, tamaño grande, a 6'75 pesetas una.
 Cortes de colchón, cuti satinado, a 8'90.
 Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
 Cortes de tela para caballero, impermeable, a 11.
 Toallas felpa, a 0'66.
 Ligas, a 0'50.
 Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
 Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 5'00.
 Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
 Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.
 Corsés faja, garantizados, a 4'90.
 Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
 Trajes cocina, semi unión, a 0'45.
 Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
 Bufandas plisado, grandisimas, a 1'75 y 2'75.
 Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.
 Hay muchos artículos más, imposible de detallar, a precios increíbles.
Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Banco de Ahorro y Construcción
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
 Domicilio social: Prim, 5, Madrid
 Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.
 OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:
 Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.
 El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

Talleres de fundición y construcción de maquinaria
Armentia, Mendi y Corres
 Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
 TELÉFONO 583
VITORIA
 Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tulpas. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.
 Presupuestos gratis a quien los solicite

CARBURO DE CALCIO
 GRANDES EXISTENCIAS
 Oxígeno, acetileno y aparatos para la soldadura autógena
 Pedir precios a BONIFACIO LOPEZ. Apartado 189. - BILBAO.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
 Visite La Gran Bretaña en Burgos
 donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía
 Siempre las últimas novedades
 En camas, mas de 60 modelos distintos
 Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes
 No se confunda - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

CALLOS
 Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado
UNGÜENTO MÁGICO
 y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50. Depósitos en Burgos: Améaga y Cano, Espolón, 40, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 55

Folleto del DIARIO de BURGOS (62)

Los Siete Infantes de Lara

Entre los árabes y desde tiempo inmemorial, las flores hablan; es la primera escritura que aprende una mujer, la ciencia que más aprecia un mozo enamorado. Un ramillete es una carta; todo en él tiene un valor de expresión; las flores, las hojas, los tallos rotos o enteros, los cordones enlazados o anudados, dables o sencillos, de este o el otro color. Gonzalo Gustios conocía esta escritura, recogió el ramillete, y sus flores, sus hojas y sus cintas le dijeron: «Por qué está triste el hermoso extranjero? Ha dejado allá, tras de las montañas azules, a la amada de su alma, o es que gime como la tórtola errante que aun no ha encontrado a su compañera? Si Allah quiere que su alma no arda en el recuerdo de otra mujer, la doncella de los ojos de luz

de ama como el silencio a la noche, como el día al sol? Gonzalo Gustios leyó con desasosiego estas frases, guardó el ramillete en su escarcela por evitarse lastimar con el desprecio a la que así le declaraba su amor, si por acaso le observaba desde las distantes celosías, y sólo se valió del cordón para hacer otro ramillete. El ramillete del conde expresaba: «El extranjero ha dejado allá, tras las montañas azules, a su esposa y a sus hijos; su alma está con ellos; tierece rumbo, Blanca paloma, y busca otro nido más fresco y más joven; ¡ah! yo no puedo amar a la hermosa doncella de los ojos lucientes». El esclavo se había detenido a alguna distancia, esperando la contestación del conde; Gonzalo Gustios pasó junto a él, dejó en un arroyán el ramillete y una bolsa de oro, y desapareció entre un dosquillo de sauces. Aquel día Gonzalo Gustios entró pensativo en su aposento, y con pretexto de malear, permaneció en él hasta la noche. Los ajimeces de la cámara del conde, daban sobre un pequeño jardín, plantado de arrayanes y laureles; en el centro de él, una fuente de mármol dejaba

correr continuamente, de día y de noche su lánguido murmullo; por aquella parte el silencio era solemne, y nada se oía a excepción del surtidor de la fuente y por la noche el canto de algún ruiseñor enamorado. Frente a los ajimeces de la cámara que ocupaba el conde, había un magnífico mirador en el fondo del jardín, sustentado en columnas de alabastro y cerrado continuamente por espesas celosías, a que daban sombra velos de seda y oro. Allí, sin duda, se guardaba, a juzgar por lo delicado y bello del mirador, por su cúpula dorada, por las telas preciosas que ondeaban en las ventanas superiores, alguna hermosísima mujer; pero quién era esa mujer? Gonzalo Gustios no se lo había preguntado, porque no había reparado en ello. Pero después del acontecimiento del ramillete, es decir, aquel mismo día, no pudo menos de reparar en aquellas singularidades, de sospechar que en el hermoso pabellón moraba una mujer, y que aquella mujer era acaso la hermosa doncella de los ojos de luz, que decía el ramillete. Sin poder explicarse la causa, y a pesar de su buena donia Sabina y de sus

siete infortunados hijos, el conde estuvo toda la tarde en sus ajimeces, mirando al pabellón misterioso. Nada observó en él el conde; nada tampoco deseaba ver; le retentaba allí una de esas causas misteriosas, que nos encierran en un lugar, nos retienen en él, y del cual no nos apartamos sino por un impulso más poderoso. Llegó la noche, y el conde continuó en los ajimeces. Una luna clara y resplandeciente, brillando en un espacio dilatado, inundaba de una lánguida luz el jardín. Aquella misma luna blanqueaba los campos de Araviana, donde yacían sangrientos e insepultos los cuerpos sin cabeza de los siete infantes de Lara. El conde nada sabía; sabía Almanzor, como sabía el atentado cometido contra su embajador en Burgos; sin embargo, nada había dicho al infortunado padre; había devorado el horror que le había causado aquel infame crimen; había enviado a su hijo primogénito con un formidable cuerpo de caballería a prender al walf Ayub, que había vendido la espada musulmana a la venganza de Ruy Velázquez; con el joven guerrero había partido el xeque Ebn-Chalib, que cumpliendo su juramento de venganza y justicia, hecho a Diego

González moribundo, había traído la noticia de aquella horrible traición a Almanzor, y además iba con ellos un verdugo para cortar la cabeza al walf Ayub. Después el joven caudillo debía romper por la frontera, entrar a sangre y fuego en Castilla, vengar la muerte del embajador asesinado, y procurar vengar con la muerte de Ruy Velázquez la de los siete infortunados mancebos. Almanzor no quería dar aquella funesta nueva a Gonzalo Gustios sino cuando le presentase las cabezas de los asesinos. Por lo tanto el conde Gustios de Lara no sabía nada, y sin embargo ese sentimiento que aun no se ha definido, porque no se conoce su razón, que avisa a nuestra alma de lo que no pueden percibir nuestros sentidos, que pertenece a los misterios del espíritu, el presentimiento, un presentimiento oscuro, le pensaba el corazón y le comprimía como una mano de hierro. Y junto a aquel presentimiento, un impulso misterioso arrastraba su alma hacia el pabellón vecino, y una esperanza misteriosa también dilataba su corazón comprimido.

Ya muy tarde se apartó del ajimez, llamó a su servidumbre, la despidió hasta el día siguiente y se acostó. Pero no pudo cobrar el sueño; una inquietud hacía largo tiempo no experimentada por él, le desvelaba; pensaba con una ansiedad horrible en sus hijos y le parecía verlos deslizarse lentos y fatidicos por el oscuro fondo de la estancia, uno detrás de otro; acaso (quién podrá asegurar que no?) eran realmente las sombras de los siete infantes, que libres de la presión de sus cuerpos venían a ver a su padre. Gonzalo Gustios no atribuía ni podía atribuir estos delirios, más que a su amor por sus hijos, excitado por no haberlos visto en tanto tiempo. El conde excitó más su imaginación, cerró los ojos, y efectivamente, los vio: jóvenes, hermosos, nobles, valientes, con la mirada radiante, llena de encendidas esperanzas; pero parecía flotar delante de cada uno de ellos un velo fatal. De repente todos estos fantasmas buyerón de la imaginación del conde; allí desde el pabellón misterioso había partido una lánguida armonía; el sonido de una guzla; y luego escuchó este romance, cantado por una voz argentina,

Lerma

Ayuntamiento

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento de esta villa, se tomaron los siguientes acuerdos:

—Nombramiento de Alcalde-Presidente por renuncia del que lo desempeñaba. Sometido a votación, resultó elegido por unanimidad el Procurador de los Tribunales don Lucio Merino Antón.

—Renuncia de don Plácido Nebreda de cargo de Presidente de la Junta administrativa de Villorjado. Se acuerda admitirla.

—Instancia de don Blas López, vecino de Royales del Agua, solicitando dos vigas de chopo para edificar. Se acuerda pase a la comisión para que informe.

—Otra de la Junta administrativa de Villorjado, solicitando setenta plantones de chopo, para la celebración de la fiesta del árbol. Se acuerda pase a la comisión respectiva para que vea si hay existencias.

—Dando cuenta de una comunicación dirigida a esta alcaldía por el depósito de caballos sementales de la sexta Zona pecuaria, sección de Burgos, disponiendo el establecimiento de una parada de caballos sementales del Estado, en esta población.

Nuevo alcalde

Hace unos días que don Jesús Asenjo González presentó la dimisión de Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento por haber sido nombrado Diputado provincial; para ocupar el cargo vacante fue elegido después de una escrupulosa votación, el competensimo y prestigioso Procurador de los Tribunales don Lucio Merino Antón.

Con gran entusiasmo y regocijo, ha sido acogido por los lermeños el nombramiento del Sr. Merino, su bondad unida a su entereza de ánimo, vencerán y destruirán los escollos más poderosos para hacer de Lerma un pueblo grande y provechoso.

El nuevo régimen de gobierno hace que los pueblos progresen rápidamente, aniquilada la vieja política del favoritismo y del caciquismo, los hombres de reconocido valor y honradísima conducta, son los llamados a dirigirse y encaminar por el camino de la virtud, piedra angular del bienestar individual y social.

Mucho esperamos del Sr. Merino en su nuevo cargo y no dudamos dedicará su actividad y energía a resolver algunos asuntos que atañen a este pueblo, y particularmente, el que se relaciona con el abastecimiento de aguas potables a esta población.

Mi felicitación más sincera al señor Merino por su nuevo nombramiento.

El Corresponsal.

SEMBLANZA

En Zorita nació noticia fresca! y en su pueblo es mayor contribuyente, pueblo muy bueno si tuviera fuente pero sólo será... pueblo de pesca.

El jueves santo (insospesada gresca) las sañadillas registró prudente la limonada líquida, creyente, (una juerga sutil y picarresca).

Pequeños episodios de soltero que dejan un recuerdo duradero! Con la Cuaresma terminó su gloria, el día de San Pedro fué a sus lares y llevando su amor a los altares alcanzó para siempre su «victoria».

José Díaz Banavento.

Roa, febrero, 1925.

OBSEQUIO

DE LA

Sociedad Nestlé

Contra envío de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos, a la

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran-Vía Layetana, 41.-Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

LA NEVADA

Nuestro querido amigo, el culto poeta don Manuel Marín («Mirán»), tan conocido en la provincia por sus composiciones elegantes y humorísticas, a instancias de algunos admiradores de su dorada y sabrosa pluma, está seleccionando sus innumerables publicaciones desperdigadas en periódicos, libros y revistas, y en breve podrán saborear los aficionados a la poesía un tomo impregnado de graciosa sátira y de serias composiciones atrayentes y delectables.

Nosotros alabamos la decisión del amigo «Mirán» y le auguramos un verdadero éxito en la publicación.

De los muchos trabajos que en su despacho hemos podido admirar, hemos tomado el que brindamos al lector por la sencillez del estilo, su maestría versificadora y la oportunidad del mismo, que lleva por nombre el título con que encabezamos estas líneas.

Montecello.

«Hermoso paisaje...?»

«Es la nieve bella?»

Exposición de ganados de Jerez de la Frontera en 1925

La Baja Andalucía goza desde muy antiguo de justificado renombre por su producción ganadera; las condiciones especiales de su suelo, y clima hacen que este país en general sea más apropiado a la producción ganadera que a la explotación agrícola.

Por tan fundamentales motivos a más de lo privilegiado del medio, desde tiempo inmemorial, la más difícil producción ganadera, la caballar, tuvo en este país su cuna más selecta.

Es por tanto lógico que la futura exposición sea un acontecimiento transcendental en la historia de la ganadería patria, y que la expectación reinante esté tan justificada.

Por ello, Su Majestad el Rey la ha prestado su protección más entusiasta, el Gobierno, la Diputación Provincial de Cádiz, la Asociación General de Ganaderos del Reino, el Municipio de Jerez y numerosas asociaciones y beneméritas personalidades, han acudido a prestar su valioso concurso para cooperar al éxito de esta memorable reunión.

Por celebrarse en Jerez, asiento de la aristocracia hipica, claro está que es la clase de ganados constituye el nervio de la Exposición, hasta el extremo de que no se recuerda en España congregación más importantemente preparada, desde este punto de vista.

La Dirección General de la Cría Caballar de España, a cuyo frente se encuentra personalidad tan alta, competente y entusiasta como S. A. R. el infante Don Fernando María de Baviera, ha hecho un esfuerzo extraordinario en favor de este concurso, dándose cuenta clara de su elevada misión y de la suma transcendencia que para tan importante rama de la defensa nacional tiene la futura Exposición.

Aquí podrán examinar los profesionales, los aficionados, y los amantes de la estética, los grandes progresos alcanzados en todas las producciones ganaderas desde la memorable Exposición Nacional de 1922.

Las yeguas militares, objeto desde hace años, y muy especialmente en los más modernos, de admiración de propios y extraños tendrán lucidísima representación, los depósitos de caballos sementales del Estado, que tan fundamental influencia han ejercido en el progreso hipico, acudirán con sus más preciados ejemplares.

La casa del señor Marqués de Casademecq de tan acreditado hierro, se prepara con todo afán para acudir al concurso y presentarnos los caballos cartujanos, tan justamente celebrados y que adquirió en 1858 de los frailes cartujos don Antonio Abad Romano, pasan, de luego en 1869 a don Juan Pedro Domecq y Lambey; además, podremos admirar ejemplares de la raza árabe andaluza que creó el primer marqués del expresado título empleando el caballo Fil Plutus, adquirido en Maison Lafitte por don Juan P. Aladro y yeguas descendientes del caballo Sahara y la yegua Abdalha pura sangre árabe cedidos por S. M. el Rey D. Alfonso XII a dicho señor Aladro.

Los señores Guerrero Hermanos, realizarán un alarde de presentación de sus extraordinarios ejemplares de raza Hackney que a fuerza de trabajo e inteligencia han llegado a nacionalidad con tal perfección, que su calidad compete con las mejores extranjeras.

Dichos señores cuya competencia no es necesario ponderar, han importado ejemplares de silla que seguramente llamarán las mayores exigencias.

La del marqués de Tamarón tendrá apropiada representación. Esta notable ganadería que con tanta competencia dirige don Ramón de Mora Figueroa fundada el año 1840 a base de yeguas españolas de la más pura estirpe de tipo oriental, y que con atinados cruzamientos con el árabe e inglés ha conseguido crear un tipo hispano-árabe que es estimadísimo entre nuestros jinetes militares.

De este mismo tipo presentarán caballos las afamadas ganaderías de los señores Lizaur, marqués de Villamarta y Orbaneja.

Don Pedro Guerrero Castro que con inteligencia y extraordinaria afición se dedica a la obtención del anglo-hispano, acudirá con notables ejemplares.

Del tipo hispano-árabe que es hoy la orientación indicada para Andalucía por la Dirección General de Cría Caballar y Remonta y seguida con verdadero entusiasmo por la mayoría de los productores andaluces, tendremos ejemplares que llamarán la atención.

En esta clase de caballos sabemos concurrir extraordinarios ejemplares de la notable ganadería de don Francisco Guerrero, que sin abandonar sus acreditados productos de tipo español, dedica hoy sus afanes a la obtención de la expresada raza.

Una de las más importantes ganaderías gaditanas, tanto por su número como por su bondad e historia que se dedica especialmente a producir tan preciado tipo de caballos, será objeto de nuestra admiración.

Nos referimos a la del ilustrado ganadero Excmo. Sr. Marqués de Negrón que acudirá a la Exposición con el fruto de su extraordinaria competencia.

Esta ganadería se fundó en el último tercio del siglo XVIII, produciendo hasta el año 1875 el renombrado caballo andaluz, desde cuya fecha comenzó el cruzamiento con el árabe con éxito constante.

El caballo español tendrá digna representación y entre otras acudirán la afamada ganadería de don Bartolomé Bohorquez que tanta semilla tiene repartida entre las ganaderías andaluzas,

También veremos la más cercana descendencia de la tan conocida y extinguida ganadería de don Vicente Romero que alcanzó tal renombre que puede asegurarse que durante muchos años fué el exclusivo proveedor de sementales de las más distinguidas yeguas españolas, por ello sólo citaremos los nombres de las ganaderías de don José Dominguez que aún posee yeguas de tan preciado hierro, y la de don Rafael Romero Benítez, familiar de aquel ilustre ganadero.

La excelente ganadería de toda clase de don Domingo Gallegos, la de don José Luis de la Cuesta y la de tantos y tan dignos representantes de la riqueza pecuaria que atesora este privilegiado país, cuya descripción, aunque como las apuntadas muy someramente sería poco menos que interminable, darán una sensación de laboriosidad y progreso que llenará las aspiraciones de los visitantes.

Córdoba, Sevilla, Huelva, Cataluña, Vascongadas, Madrid, etc., de todos los ámbitos de la Nación tienen anunciada su visita, unos como concursantes, otros para admirar y adquirir reproductores y todos con el santo anhelo de aprender y coadyuvar al engrandecimiento de la Patria.

BERNABE RICO

Jerez, 16-2-1925.

Una Memoria interesante

Los Pósitos desde 1920 a 1923

La Inspección general de Pósitos ha publicado una interesante Memoria, que, en cumplimiento de un precepto legal, eleva al Gobierno para dar cuenta de la marcha y desenvolvimiento de los institutos sometidos a su custodia. Comprende el historial que en dicha Memoria se hace los años 1920 a 1923, en los cuales la extinguida Delegación Regia no publicó aquel documento. La última que salió a luz fué la de 1919, y ahora se salva la sensible laguna.

Escrita con sobriedad y corrección en estilo claro y conciso, cual corresponde a la materia tratada, la Memoria de la Inspección general, en los varios capítulos que comprende, da idea completa y acertada de la marcha de los Pósitos en el período indicado, señalando sintéticamente los adelantos de la institución. El juicio que después de su lectura se forma, como resumen del detallado documento, es en alto grado satisfactorio, porque demuestra con elocuentes cifras, en síntesis admirable, que los Pósitos, única institución de crédito agrícola de carácter oficial que existe en España, realizan una obra altamente beneficiosa para la Agricultura nacional, y especialmente para los labradores pobres, que, al amparo del Pósito, se encuentran defendidos contra la usura.

La parte sustancial y principalísima de la Memoria constituyen los numerosos y detallados estados en los que se da cuenta del movimiento de los capitales de los Pósitos, situación y movimiento de las deudas antiguas y de todas las deudas incurridas en período ejecutivo. Pósitos liquidados y normalizados, composición de los capitales de dichos establecimientos y otros más. De todos ellos se derivan breves síntesis para los capítulos de exposición en que se historia la marcha de los tradicionales institutos.

Al terminar el año 1923, los Pósitos existentes en España eran 3.529. De ellos están liquidados y perfectamente normalizados en su marcha 2.298, teniendo deudas en período ejecutivo solamente 327. Quedan por liquidar y normalizar 1.231, los cuales funcionan bien, sin embargo, realizando préstamos en la forma debida.

El capital total saneado de los Pósitos en 31 de diciembre se elevaba a pesetas 44.261.416,77. Esta cantidad se compone así: en préstamos y moratorias no vencidos, 27.029.715,73; préstamos incurridos en período de apremio, 5.076.713,21; capital paralizado en arcas, valores y cuentas corrientes, pesetas 12.154.987,79.

Las deudas antiguas importaban al terminar el año 39.279.197,25 pesetas. Estas deudas son las anteriores a 1.º de julio de 1909.

Los préstamos concedidos en los tres últimos años fueron los siguientes: en el año 1921, 92.131 préstamos por pesetas 20.749.313,20; en el año 1922 91.554, por 21.373.601,79 pesetas; en el año 1923, 98.466, por 23.060.385,16 pesetas. Deben sumarse a estos préstamos las moratorias otorgadas, que son como renovaciones de préstamos, las cuales fueron: en 1921, 10.895, por 4.374.697,99 pesetas; en 1922, 10.894, por 4.639.388,05 pesetas; en 1923, 16.992, por 5.098.090,71 pesetas.

Notas interesantes son también las referentes a la recaudación, que acusa una sensible mejora. En período voluntario se reintegraron: en el año 1921, 18.044.325,90 pesetas, de 84.890 deudores; en 1922, 19.053.017,80, pesetas de 85.449 préstamos; en el año de 1923, 20.054.070,93 pesetas, de 87.692 deudores; en período ejecutivo se reintegraron: en 1921, 971.947,65 pesetas de 4.889 deudores; en 1922, 1.094.627,33 pesetas, de 5.344 préstamos; en el año 1923, 1.083.282,96 pesetas de 4.920 deudores.

Bastan las cifras apuntadas para dar clara idea de la marcha progresiva de los Pósitos y de la gran importancia de la obra que éstos realizan en favor de la Agricultura. La síntesis más admirable se encuentra al ver como en cada año son favorecidos con los beneficios del préstamo cerca de 90.000 labradores pobres, entre los cuales se reparten unos treinta millones de pesetas.

Durante el año que lleva de existencia la Inspección general de Pósitos, se han intensificado los trabajos de liquidación y prestación, estableciéndose además los préstamos extraordinarios entre Pósitos y Cámaras y Sindicatos agrícolas. Pero los resultados de estos trabajos no se podrán conocer hasta la publicación de la Memoria próxima.

La Inspección se propone llevar a cabo otras reformas y mejoras, entre ellas la ampliación de plazo para los préstamos que es altamente necesaria, así como la reorganización y mejora del Cuerpo de empleados de Pósitos, hasta adaptarlos por completo al régimen de los funcionarios públicos, y recabar del Estado el pago de las importantes cantidades que ayuda a los Pósitos, con el fin de extender la provechosa y patriótica obra del crédito agrícola, que ninguna institución realiza con tan admirable sencillez y tanta eficacia.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias.

A los tenedores de marcos y coronas

Marcos, BILLETES DE MIL, emisión 1910, con timbre rojo, compro a precios elevados.

CORONAS AUSTRIACAS

Me cuido del canje de los billetes con la estampilla «Deutsch Oesterreich», retirados de la circulación, según nota del Directorio Militar.

COMPRO ORO, PLATINO Y PLATA

pagando a precios sin competencia. Visítate esta casa antes de efectuar sus operaciones.

Claudio de las Heras

CASA DE CAMBIO

Duque de la Victoria, 19.-BURGOS



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este es el más eficaz de todos los hipofosfitos. Es el único que actúa directamente sobre el sistema nervioso y fortalece el organismo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

IMPRESA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Extensa modelación para Ayuntamientos y Juzgados

ULTRAMARINOS Y PAQUETERIA

Viuda e Hijos de Pedro Esteban

Empeinado, 7.-ROA.

MUEBLES Alcáide y Villanueva

Especiales modelos en camas de matrimonio; descuentos en habitaciones completas. Fabricación de somnifers metálicos. ¡No comprar sin visitar esta casa!

Talleres mecánicos de ebanistería y carpintería: SAN JUAN, 23. Tienda para la venta: Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

Agricultores!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19. Madrid, anastado, 6.

Ignacio Palacios

ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA. Continúa la venta de corambres usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.-Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 372 GIJÓN: Covadonga, 20, sucursal; teléfono 1121

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.-Burgos

Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.

Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones.

Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.

Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólitza.

Los de EL DUERO

Al lector

Como dijimos en la última hoja de nuestro ilusionado Duero, aquí estamos como antes sin abandonar para nada el programa que a la creación de aquel suplemento, semanal nos trazamos. Con la eficacia y generosa cooperación del «Diario de Burgos» nos propusimos defender en todo momento y con cuanto alcanzara nuestro escaso valer a este pedacito de tierra castellana, que como el resto de la misma se ve hoy agobiada y quizá por ninguna otra causa tanto como por haber sido demasiado buena con sus hermanas de la nación. Este fué nuestro anhelo periodístico y los números de El Duero hablan claro si esta tarea consagramos por entero el breve tiempo de su existencia. Quizá los frutos con ello alcanzados no hayan respondido ni con mucho a las necesidades, mas si de ello no vierais otra causa, disculparlo a nuestra incapacidad, nunca a nuestra voluntad. Y como hasta ahora lo hicimos lo seguiremos verificando, solo que en esta cruzada nos acompañarán queridos compañeros que como nosotros también sienten ansias de que sus regiones en especial, y en general toda la nunca bastante bien alabada Castilla goce de aquella prosperidad a que tiene perfecto derecho y que por desgracia dista mucho en la actualidad.

Sedano

Alarma justificada

Ha producido en esta comarca verdadera sorpresa y gran contrariedad la suspensión de pagos acordada por el Banco «Crédito de la Unión Minera». Puede decirse que en él estaban todos los pequeños ahorros de la gente humilde, que de buena fe se les confió, y que representan no pocos anhelos y muchas privaciones; así que la alarma y disgusto que ha causado tan grave determinación, no pueden estar más justificadas, siendo unánime el deseo de que estos pequeños capitales vuelvan íntegros a sus poseedores, con lo cual se realizará, por otra parte, un acto de reparación y de verdadera justicia.

El árbol frutal

Es preciso llevar al conocimiento de todos los habitantes de esta comarca que el árbol frutal constituye una verdadera riqueza, y que cuanto se haga para inculcar la afición y el cariño hacia el árbol, será labor intensamente por aumentar la hermosura y la riqueza del Valle de Sedano. Debemos recordar lo ocurrido el año pasado en la fiesta del árbol, celebrada en esta villa. Hubo el mayor entusiasmo y se dieron todo género de facilidades, no solo por las autoridades, que organizaron el acto, si no también por los vecinos, que se prestaron a cultivar unos terrenos cedidos gratuitamente a este fin, por una buena señora, amante de los árboles y de los niños. Se hizo la plantación de unos tres milares de arbolitos. El entusiasmo que reinó fué extraordinario. Se iban a cuidar por los niños, regándolos y cultivándolos en sus paseos es el res, inculcándoles constantemente la idea de que aquel campo era suyo, infantil, en el cual podían organizar sus juegos y recrearse. ¡Qué hermosos propósitos! Mas ¡ay! que todo fué ilusión de un día. Nadie volvió a ocuparse de los tiernos arbolitos, y da pena verlos abandonados, asfixiados, por las malas hierbas que crecieron a su alrededor. En estas condiciones es completamente inútil plantar árboles. Todavía estamos a tiempo de atenderles; y como se aproxima la época de celebrar nuevamente la fiesta del árbol, deben reponerse los que se secaron y abonar y cultivar los existentes, perseverando todos en la idea de que ese campo, donado a nuestros niños, merece todas nuestras atenciones y cariño. Eso se logrará con solo tener afición y entusiasmo por el árbol, que está llamado a revolucionar la prosperidad de esta región. Podrían plantarse en los valles de este término municipal más de cien mil frutales, sin causar gran daño en las fincas. Pues bien, a los quince años deben dar más de cien mil frutos de producto anual, sin apenas trabajo y con ligeros cuidados de cultivo. Las frutas son sabrosísimas y muy apreciadas en el mercado. No merecen, pues, la pena de que todos laboremos por fomentar esta verdadera riqueza? Creemos firmemente que en el árbol frutal, la ganadería lanar y los prados artificiales está basada la prosperidad de este país.

El Corresponsal.

Briviesca

Viajes

Han llegado de Madrid el Sr. Juez de Instrucción, don Manrique Mariscal de Gante y señora.

—De Léón, el secretario de aquel Juzgado municipal, don Arcenio Arechavala.

Natalicio

El domingo dió a luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Emeterio del Río, chauffeur de la Empresa Rozas.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y demás familia.

El asunto del Crédito

Continúa apasionando al público el desarrollo de este asunto. Para hacer la liquidación en esta sucursal, han sido designados los industriales don Juan Abascal, don Pedro Pacheco y don José de la Peña.

Según se dice, el dinero «cogido» en esta región, se acerca a los dos millones de pesetas.

Para Carnaval

Durante los próximos Carnavales se celebrarán en nuestra ciudad bailes que prometen verse animadísimos, a juzgar por los preparativos.

En la sociedad «Nuevo Casino» se verificarán en las noches del domingo y del martes, y otro infantil, la tarde del lunes.

En el «Círculo de Recreo» será en la noche del lunes, y en el salón de la Banda Municipal se darán durante los tres días tarde y noche.

¿Quién se acuerda con esto de suspensiones de pago?

La Sociedad de Seguros mutuos contra incendios

Esta Sociedad celebró Junta general ordinaria el día 15 del corriente, tomándose importantes acuerdos.

Después de aprobadas las cuentas del año anterior, se expusieron a la Junta general los acuerdos tomados por la Directiva el día 6 del actual y por unanimidad se acordó a esta para adquirir el material de incendios necesario (una bomba, un carrito de primera salida con dispositivo para escalas, devanadera de mangos, 300 metros de idem, dos árboles para la toma de agua en las bocas de riego, linternas, hachas, etc.) en cuya adquisición se invertirán hasta diez mil pesetas. Para esto se empleará el dinero de las últimas derramas hechas desde 1917, vendiendo a tal efecto el papel del Estado, en que están invertidas, y si faltan pesetas se suplirán con lo que se recaude en años sucesivos.

También se acordó prorrogar la derrama hasta adquirir la suma de quinientos mil pesetas.

Se designaron para cubrir los cargos vacantes de Director primero y Comptador, a los señores don José Ortiz García Ceballos y don Jaime Bastida, que en unión de los señores Torre (Director 2º), A. de Santocildes (Tesorero), Mungrina y Saiz (Vocales) y Secretario don Abdón Núñez, formarán la Junta directiva.

A propuesta del Sr. Corrales, y teniendo en cuenta que la mayoría de los incendios es debida a la falta de limpieza en las chimeneas, se acordó nombrar desholinadores para que la ejecuten por cuenta de los propietarios de fincas.

¡Esos perros!

Ayer se publicó un bando de la alcaldía ordenando la recogida de perros sin bozal; no sabemos cuántos bandos se van dando sobre este asunto, pero enseguida caen en el olvido.

Según se nos comunica, hace unos días un can hidrófobo mordió a una joven en el inmediato pueblo de Camero; no hemos podido comprobar la noticia.

El asunto del día

Convocados por la Cámara de Comercio se han reunido hoy en el salón del síndico de pagos del Banco «Crédito de la Unión Minera», tomándose el acuerdo de adherirse en un todo a lo que se acuerde en la asamblea que se celebrará en Burgos el próximo domingo, para asistir a la cual se nombró una comisión que represente a esta región.

Se cursó un telegrama al presidente del Directorio pidiendo protección para los intereses de este distrito.

Cine

Signe viéndose nuestro coliseo lleno todos los días de exhibición de películas.

Los empresarios señores Arco sirven «género» bueno y este es el secreto del éxito.

Ayer se proyectó la hermosa cinta de José María Granada «Flor de España», y el domingo comenzará a proyectarse la sensacional película «La huertanita» que continuará durante todos los domingos alternando con «Los misterios de la selva» que empezará el jueves y seguirá en los sucesivos.

Neerológicas

En las últimas horas del miércoles dejó de existir en esta ciudad, doña Bárbara Martínez, hija del gerente del Banco Agrícola Comercial, en esta plaza. Al entierro—verificado ayer asistió numeroso público que testimonió de esta forma, la estimación de que gozaba la finada.

A toda su familia enviamos nuestro sincero pésame.

—Esta mañana ha tenido lugar el entierro de la respetable señora doña Gregoria Sagredo, esposa del conocido comerciante de esta ciudad don Teodoro Pérez.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

A su viudo, hijos, en particular a nuestros queridos amigos don Darío y don Emiliano, y demás familia hacemos presente la expresión de nuestro sincero y hondo pesar.

Enferma

Se encuentra enferma de algún tiempo, la esposa del acreditado comerciante de esta plaza don Pedro Rivera.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El Corresponsal.

Briviesca, 20-2-925.

La Fiesta del Arbol

QUINTANILLA SAN GARCIA

Por acuerdo del Ayuntamiento y con la cooperación de los señores maestros, niños y autoridades todas, se ha celebrado con toda solemnidad la simpática «fiesta del árbol».

A las dos de la tarde, voltes de campanas y voladores, nos anuncian que la fiesta va a comenzar. Los niños y niñas de las escuelas, con su banderita cada uno y en correcta formación, partieron de sus respectivas escuelas acompañados de sus maestros con dirección a la iglesia donde se rezó el santo rosario con devoción edificante. Acto seguido y con la enseña de la Patria al frente se organizó la comitiva, compuesta del Ayuntamiento en pleno, escultores, maestros, autoridades todas y la mayor parte del pueblo. Ya en el lugar de la plantación, a cada niño y niña se les designó un árbol que, llenos de emoción sostenían enhiestos, mientras sus padres cubrían el hoyo con la tierra, habiéndose plantado más de un centenar.

Terminada la plantación y llenos de alegría regresamos a la Casa Ayuntamiento que, incapaz de contener todo el público, se estacionó éste en la plaza, frente al balcón de dicha casa, desde donde se pronunciaron discursos y poesías referentes al acto que merecieron calurosos aplausos del público.

Durante el trayecto y en el momento de la plantación, se cantaron varios himnos al árbol y su fiesta y la inspirada composición a la Bandera de Sclimann, que los pequeños interpretaron felicemente, resultando un cuadro conmovedor, abundando la alegría, los vítores y aplausos, del cual guardarán grato recuerdo los escolares. Por fin, y como remate de fiesta, los sucesivos merienda costeada por el Ayuntamiento. Actos de cultura como el de hoy engrandecen y honran a los pueblos.

¡Adelante y siempre adelante!

Un vecino.

Compradores de automóvil

Al principio de tener un coche ocurren muchas dudas y dificultades. Comprando los coches por mediación nuestra, tendréis muchas ventajas:

ENSEÑANZA GRATUITA DE CONDUCCION Y ENTRETENIMIENTO

Resolución de cualquier dificultad etc. Proporcionamos coches nuevos de cualquier marca y coches de ocasión reparados en nuestros talleres con toda clase de garantías.

Tenemos varios para entregar en el acto.

Garaje eléctrico «Los Dos Cheaters»

SAN PABLO, 34 TELEFONO 498

Mercados de cereales de la semana

Precios en reales por fanega

Table with 6 columns: Cereal (Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Algob., Yeros) and Price (90, 74, 64, 45, 50, 84, etc.)

Aranda

Suscripción popular para regalar un báculo al obispo arandino ilustrísimo señor D. Silverio Velasco.

(Continuación)

Don Epifanio Alvarez 3, pesetas, don Agustín Blanco 0,30, don Bonifacio Orza 1, don Claudio Miguel 1, don Pío Cirbián 1, don Leocadio Alvarez 2, don Tomás Toves 4, doña Juliana Cirbián 0,50, don Dámaso Cuevas 0,50, don Teodoro Rojas 1, doña Marcellina Aranz 0,25, D. Francisco Cuevas 2, D. Alejandro Antón 0,50, D. Bernardo Fernández 10, don Julián Esteban 5, don Alejandro Quintana 5, don Jacinto Arauz 0,50, don Ignacio Elena 1, Sra. Viuda de Florencio Arandilla 2, don Idefonso Alvaro 0,50, don Felipe Arribas 1, don Félix Fernández 0,25, don Justo Hernández 1, doña Melchora y doña Isabel Cantero 10, don Basilio Alvaro 1, don Félix Recio 1, don Luis Plaza 0,50, don Eugenio Velasco 2, don Manuel Velasco 0,25, don Cayetano Mencía 0,25, Sra. Viuda de José Martínez 5, doña Petra Peñalba 0,50, doña Pilar Almaraz 0,25, don Zacarías García 0,15, don Antonio Tovas 2, don Idefonso Angulo 0,50, don Cipriano Sanza 0,25, don Pablo López 5, don Domingo Alvarez 10, don Claudio Maté 0,50, don Manuel Cirbián 0,50, don Andrés Blanco 0,50, don Benito Rojas 0,10, don Tiburcio González 1, don Provo Pérez 1, don Agustín Mencía 1, don Tomás Herra 1, doña Jacinta Hernández 1, don Manuel Calleja 0,50, don Darío Arauz 1, don Aniceto Rojo 2, don Manuel Calvo 0,50, don Cirilo Alonso 0,15, don Andrés Recio 0,50, don Gabo Rojo 1, don Rufino Sacristán 0,25, doña Toribia Martín 0,25, don Victorino Martínez 1, doña Micaela Gil 1, don Romualdo Gil 1,25, don Juan González 0,50, don Florencio Bartolomé 0,25, don Gorgonio Velasco 2, don Antonio Jiménez 2, doña Anastasia y doña Emilia Rodríguez 2.

Don Isidoro Castilla 2,50, don Celedonio Cabestrero 5, don Agustín Ramón 10, don Andrés Alvaro 5, don Luis de Pablo 3, don Gregorio Castrillo 5, don Manuel Vizoso 1, don Mariano Velasco 110, don Angel Muñoz 1, don Eugenio Abajo 5, don Prudencio Alonso 2, don Bonifacio Martínez 1, doña Caya Rojas 0,10, doña Candelas Martínez 1, don Juan Cebrecos 0,50, don Hilario Vicente 0,15, don Celedonio Arauz 2, don Pedro Simón 1, don Vicente Fuentes 5, don Victoriano Pérez 0,50, don Miguel Merino 0,50, don Cirjaco Aranz 0,50, don Saturnino Aranz 2, Sra. Viuda de Juan Roco 5, don Pedro Miranda 10, don Eleuterio Velasco 0,50, don Pedro Vázquez 0,50, don Tomás Fuentes 2, don Niceto Saiz 1, don Julián Abad 2, don Antonio Gracián 5, doña Evelia García 10, doña María Niño 5, doña María González 15, don Juan Aranz 1, doña Dolores Oriza 5, don Claudio Martín 2, don Tomás Saiz 15, don Hugo Aranz 5, Sra. Viuda de D. Evaristo Miguel e Hijos 25, don Victoriano Gastañudi 0,25, don Manuel Monco 1, doña Simona del Becho 0,50, don Lorenzo Caballero 3, don Manuel Martín Alonso 1, Hijos de Román Brogras 5, don León Baciero 1, doña Trinidad Mañero 5, don Alejandro Martín 1, don Saturnio García e Hijos 5, don Policarpo García 0,40, don Anselmo Rojo 1, don Aurelio Cabestrero 1, don Daniel Calvo 2, don Benito Pascual 2, don Celerino Zapatero 1, don Manuel Aranz 2, don Gregorio Lique 1, don Ignacio Marqués 0,25, don Pedro Diez 0,25, don Bonifacio Hernando 0,25, don Arturo Casas 0,10, don Adrián de Pablo 0,10, don Juan Gil 0,25, don Niceto Berzosa 1.

Don Máximo Gilleuelo 1, don Calixto Herrero 0,50, don Donato Dague 0,25, don Basilio Izquierdo 0,15, don Gregorio Molinero 0,25, doña Juana Velasco 2, don Crispulo López 0,50, don Andrés Barrio 0,20, don Prudencio de Diego 5, don Cipriano Cano 5, don Tomás Calvo 1, don Terencio Saucha 10, don Gregorio Pico 2, doña Catalina Argüas

0,50, doña Antonia Heras 0,60, don Santiago Orive 1, don Pedro Pascual 0,25, don Pedro Rojas 1, don Diego y don Santos Arias 125, don José Martínez y doña Josefina Arias 125, don Hilario Bóquejo 25, don Vicente Pérez 1, don Mariano Martín Saiz 0,50, don Isidro Acosta 0,50, don Hermenegildo Soto 0,25, don Julio Aranz 0,25, don Cirilo Romero 0,25, don Carlos Alvarez 3, doña Petra Cano 1, don José Cirbián 1, don Nicanor Enal 0,50, don Lucio Riego 1, don Gabriel Arrabal 0,50, doña Mónica Calvo 0,50, don Quirino Berrojo 1, don Genaro Mahón 5, don Urbano Hernández 1, don Manuel López 2, don Cipriano Hernández 1, don Victoriano de Cos 1, señora Viuda de Requejo y Cuesta 50, don N. N. 0,25, don Antonio Aguado 1, don Francisco Gallo 5, doña Dulce Nombre Hernández 5, doña Loreto Martín 5, don Abundio Cavia 5, don Modesto Peñalba 5, don Santiago Crespo 2,50, don Rufo Zapatero 1, don José A. de Quintana 25, don Manuel Alba 15, don Eusebio Revilla 1, don Zenón Muñoz 10, don Francisco Urda 2, don José Lasca 5, Sr. Director de la Colonia Agrícola 27, don Enrique Banegas 15, don Agustín Martín 2, doña Paula de la Fuente 1, don Mariano Andrés 1, doña Cesárea Gutiérrez 1, don Heliodoro Herra 5, don Crisólogo Aranz 10, don Benito Calvo 2, doña Casimira Alvarez 5, doña Dolores Álvarez 5, don Mariano Ribo 15, don Lauretino Pascual 5, don Eustaquio Berzosa 5.

Movimiento parroquial

La parroquia de Santa María registró durante la semana:

Defunciones. — Alejandro Pascual Aranz, de 33 años.

Nacimientos. — José Gonzalo Iglesias Calvo, Teófilo Moreno Ramírez y Teófilo Angulo Alvarez.

La de San Juan:

Nacimientos. — Andrea del Alamo Gutiérrez, Agueda López Calleja y Silvino Alvarez Cebas.

Se vé que las mujeres están en decadencia, que las defunciones, aunque muy sensibles, tienen aquí muy poca aceptación, y que los matrimonios ni aun como «chacota carnavalesca» llegan a cuajar.

Villarcayo

Suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

La noticia de la suspensión de pagos en este partido como una bomba, pues era tal la confianza que inspiraba dicha entidad bancaria, que la generalidad de los labradores, apenas tenían en sus manos el precio de la venta de sus ganados o de sus productos agrícolas, los depositaban inmediatamente, bien en la Humane sucursal establecida en la vecina ciudad de Medina de Pomar, bien en las agencias existentes en Villarcayo, Espinosa de los Monteros, Quineoces, Quintana Martín Gández y Santocildes—nada menos que cinco agencias y una sucursal—de ahí que se eleva a muy cerca de tres millones de pesetas las existencias en cuentas corrientes e imposiciones de la Caja de Ahorros.

La intranquilidad es enorme y no logra calmarse, no obstante las noticias optimistas que se reciben y las impresiones de tal género hechas por el excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar. Se censura en largos agrios, que a raíz de la publicación del balance de la situación del referido Banco, en 31 de Enero último, habiéndose en extremo, se vea precisada e impelida la citada Sociedad a presentarse en tal estado de suspensión de pagos, sin duda porque tal balance resultaba ficticio y engañoso; por eso los comentarios, poco favorables, que se hacen sobre la conducta y manera de obrar de los Consejeros, hallan eco y se encuentran, en extremo justificados, recordándonos muy equitativa y justa la petición hecha, a los citados señores Consejeros, por los presidentes de varias entidades financieras de Bilbao, de que aporten sus bienes para reforzar el activo de la Sociedad.

El juzgado de la Intendencia de este Partido, en cumplimiento de exhorto del de igual clase de distrito de Euzkadi de Bilbao, procedió a intervenir los libros de la sucursal y agencias mencionadas en unión de los señores nombrados, don Antonio Muga, don Claudio López y don Severino Cesciero, éste último como acreedor, y los demás como peleo y prófumo realitativo preliminarmente y los tres vecinos de Medina de Pomar.

Al tamiento.

Ha sido fijada al público la lista rectificada de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, y en ella se hallan comprendidos los siguientes: don Jesús Eloy Codón Fernández; don Timoteo Vacas Alonso; don Antonio López Martínez; don Inigo Cuesta Ruiz-

Peña, don Guillermo Fernández Salas, don Bernabé Gallo Alonso, don Angel Saiz Saiz y don Fausto García Ruiz.

Casino.

Ya en una de nuestras crónicas anteriores hicimos saber la idea y deseo de algunos elementos de esta Villa de formar un casino, y en efecto ha quedado formado, habiéndose elegido una junta con el carácter de interina, compuesta por los señores siguientes: Presidente, don «Eliseo Cuadrado»; tesoro, don Emilio Andino; secretario, don Eliseo García; vocales, don Joaquin Fernández Villarán y don Eusebio López. Se ha anunciado a provisión la plaza de conserje.

Seminario.

En el día 16 del corriente, previa convocatoria hecha por el activo y puntuadoro cabo del Somatén de este Partido, don José Guinea, cumpliendo lo prevenido en el párrafo 2º del artículo 24 del Reglamento del Cuerpo, en esta región, tuvo lugar en la Sala Consistorial de esta Villa, la reunión que tal precepto establece, de todos los cabos y subcabos del distrito. A causa del temporal de nieves y de ser algunos médicos, y que por tal circunstancia no pudieron abandonar sus distritos, por no dejar de prestar asistencia a los enfermos en gran número de la gripe, la concurrencia no fué muy nutrida.

Excusaron su falta de asistencia por el mal tiempo, en amable y fraternal telegrama el cabo y subab del distrito del Valle de Mena, atención que los ruidos airados en extremo, lamentando no haber tenido ocasión, una vez más de estrechar lazos de amistad y de compañerismo, nunca olvidados.

Celebrada la junta, que fué presidida por dicho señor Guinea, ambararon todos los asistentes en la acreditada fonda de don Marcos Saiz, reinando la mayor cordialidad, franca amistad y penetración de ideas.

Movimiento del Registro civil

Durante el pasado mes de Enero se registraron en el Registro civil de esta Villa: dos nacimientos, ambos varones; cinco defunciones, cuatro varones y una hembra, y se efectuó un matrimonio.

Viajes.

Ayer, y después de haber pasado entre nosotros unos días, dedicado a asuntos particulares, salió para Madrid el interinero magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, Excmo. Sr. don Félix Jarate, acompañado de su hijo don Eugenio.

El Corresponsal.

Villarcayo 18-11-925.

TEMPLOS QUE SE REARREGLAN

Parroquia de Arriba

Es la segunda vez que en estas humnas me ocupo de la situación de los católicos vecinos de este pueblo.

Nada menos que tres tiempos, los que existía o mejor dicho existían para celebrar los cultos religiosos. El mejor, se arruinó completamente hace cuatro años; otro, el más pequeño, de menor valor artístico, una modesta capilla—está también en estado de ruina y es peligroso entrar en él, y el tercero, que es en el que hasta ahora se celebraba el culto, empezó a derribarse la noche del 15 del actual, y a pesar de abajo parte del tejado que corresponde a la bóveda de sillar macizo y quedando interceptado el paso a la escalera que conduce al campanario.

Fácil es imaginarse el disgusto que con este motivo reina en el pueblo. La parroquia más próxima dista cinco kilómetros y con el mal tiempo es materialmente imposible poder cumplir los deberes religiosos.

No hace mucho tiempo propuso el pueblo la venta de algunas esculturas, cuadros y otros objetos de valor existentes unos en la iglesia primitivamente derruida, y otros en el Museo Diocesano para, con su producto y comprando el pueblo en lo que sus fuerzas le permitieran, lo que hubiera hecho de buen grado, haber efectuado las reparaciones necesarias, pero ahora probablemente será ya tarde, pues el templo empezado a derribarse amenaza caer en breve plazo a la ruina total y serán inútiles cuantas obras se intenten hacer para detenerla.

Es un caso de conciencia el resolver la triste situación de estos honrados y cristianos vecinos, que se ven impedidos de cumplir sus sagrados deberes y de oír la palabra divina y esperanzas que, por quien corresponde, se pueden en breve, los medios necesarios para resolverla.

El Corresponsal.

Radiotelefonía

Toda clase de aparatos sintonizados para recibir aparatos receptores, de todas las tendencias, con válvulas.

RADIO-MICRO

PLACIDO AZCONA San Gil, 7, 3º